

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

7 de marzo





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 7 de marzo

Radio

Televisión

Prensa



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

06/03/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 89 seg

EL EJECUTIVO FORAL VA A DESTINAR 13,75 MILLONES DE EUROS AL IMPULSO DE POLÍTICAS DE EMPLEO PARA SECTORES PROTEGIDOS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=c9f6ec80d6b63d95d287b84193911da93/20130306QI00.WMA/1362644168&u=8235>

06/03/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 127 seg

36 PERSONAS CON DISCAPACIDAD PODRÁN SER EMPLEADAS HASTA FINAL DE AÑO TRAS EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO, LA CEN, EL CORMIN Y LA FUNDACIÓN MAPFRE.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JAVIER MIRANDA, PRESIDENTE DEL CORMIN, Y LOURDES GOICOECHEA, CONSEJERA DE EMPLEO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=e707d5fb5b256279648a31e2318c1c8b/3/20130306QI03.WMA/1362644168&u=8235>

Onda Cero Radio

06/03/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 12 seg

EL GOBIERNO FORAL HA APROBADO SUBVENCIONES DE 13 MILLONES DE EUROS PARA EL IMPULSO DE POLÍTICAS DE EMPLEO EN SECTORES PROTEGIDOS.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=e09ab21c74d95e3384665bb1f1ad6a52/3/20130306OC02.WMA/1362644168&u=8235>

Radio Euskadi

06/03/2013 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 83 seg

LUZ VERDE DEL GOBIERNO NAVARRO A UNA PARTIDA IMPORTANTE DE CERCA DE 14 MILLONES DE EUROS DESTINADA AL FOMENTO DEL EMPLEO SOCIAL.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=e572305ef51313d84df353f4446561d5/3/20130306KJ06.WMA/1362644168&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

06/03/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 78 seg

EL GOBIERNO FORAL HA ANUNCIADO QUE DESTINARÁ 14 MILLONES DE EUROS PARA PROMOVER EL EMPLEO ENTRE LOS MÁS DESFAVORECIDOS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=e20dbd83541beb57eec867edca650fad8/3/20130306SE05.WMA/1362644168&u=8235>

RNE-1

06/03/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 113 seg

EL GOBIERNO FORAL DESTINARÁ ESTE AÑO 13,75 MILLONES DE EUROS PARA POLÍTICAS DE EMPLEO EN SECTORES PROTEGIDOS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=60223cbf461a5739e1e240b15f13fa83/3/20130306RB01.WMA/1362644168&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

TVE-1

06/03/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 82 seg

EL GOBIERNO VA A DESTINAR MÁS DE 13 MILLONES DE EUROS PARA IMPULSAR EL EMPLEO PARA SECTORES PROTEGIDOS. SE VAN A SUBVENCIONAR LOS PUESTOS DE TRABAJO OCUPADOS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

DESARROLLO:TAMBIÉN LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS PERCEPTORES DE RENTA BÁSICA. DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIAIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO DE NAVARRA.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=2788b82fd6530459ec6740c207b4649d3/20130306TA04.WMV/1362644235&u=8235>

Salud da un ultimátum de una semana a la empresa de la cocina de los hospitales

La firma ha sido multada con 6.000 euros por "incidencias reiteradas"

La consejera afirma que si no corrigen fallos, el contrato se rescindirá

NAVARRA 22

UPN abre expediente por falta muy grave al alcalde de Egüés

Analizará su actuación en el Plan de Movilidad y podría determinar su **expulsión**, como hizo con Carolina Potau

PAMPLONA Y LA CUENCA 32



Una multitud rodea el furgón fúnebre sobre el que se trasladó el féretro con el cadáver del presidente Hugo Chávez, del Hospital Militar a la Academia Militar de Caracas.

AFP

Venezuela, en estado de 'shock'

Decenas de miles de personas acompañan el féretro de Hugo Chávez por Caracas

INTERNACIONAL 6-10

Las 'preferentes' vascas atrapan a clientes navarros

Los afectados se quejan de la **pérdida de valor** y Eroski y Fagor, los emisores, dicen que han cumplido la legalidad

Un cambio en el mercado de cotización hizo que el precio de las aportaciones subordinadas que ofrecieron Eroski y Fagor se desplomara. Los clientes critican falta de información. NAVARRA 23

La juez pide a la CAN más datos sobre las dietas a políticos

NAVARRA 29

DEPORTES



El ciclista Ion Pardo, el único español amateur que corre en Francia 47

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	12	ESQUELAS	55
OPINIÓN	17	FARMACIAS	71
NAVARRA	22	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	32	CARTELERA	74

Cuchillos cerámicos
DESHUESADOR
Cupón 4

PORTADAS DE
110 AÑOS
Cupón carpeta II
(7 de marzo)

CUBERTERÍA
CRUZ DE MALTA
CUPÓN 2
Cuchillo y cucharilla
07-03-13

DN

Anticorrupción paraliza la investigación de la 'caja B'

• Asume que el caso sobre la supuesta contabilidad secreta acabará en la Audiencia Nacional y dejarán al juez la declaración de empresarios

MATEO BALÍN
Colpisa. Madrid

La petición al Senado del historial patrimonial de Luis Bárcenas podría ser la última diligencia que solicite la Fiscalía Anticorrupción en la investigación abierta sobre los cuadernos del extesorero y supuesta contabilidad secreta del PP. El departamento dirigido por el fiscal jefe Antonio Salinas ha paralizado el resto de pesquisas por el convencimiento de que en unos días la instrucción pasará a la Audiencia Nacional, según fuentes jurídicas.

En Anticorrupción asumieron el pasado viernes que deberán dejar en breve su investigación después de que un total de tres juzgados estén pendientes de abrir diligencias sobre este caso, dos en la Audiencia Nacional y uno en los Juzgados ordinarios de Madrid.

Cese de diligencias

Después de 40 días de instrucción, las maniobras en estos órganos hacen inviable que la Fiscalía continúe adelante, ya que está obligada a cesar las diligencias si se judicializara el caso.

Lo más inmediato es la respuesta de la Cámara Alta sobre el registro de bienes de Bárcenas entre 2004 y 2010, cuando este ejerció de senador y la información no era pública. Lo más probable es que el resultado de esta solicitud lo asuma el juzgado que se haga con la competencia finalmente. Y en la línea de salida están los jueces de la Audiencia Pablo Ruz y Javier Gómez Bermúdez y el titular del Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid.

La inquietud por la corrupción se dispara hasta máximos históricos

El CIS recoge en un mes un gran incremento que coloca a esta lacra como el segundo problema de España después del paro

PAULA DE LAS HERAS
Colpisa. Madrid

Lo que empezó a crecer con cuentagotas hace algo más de un año se ha convertido en un auténtico torrente. Y lo ha hecho casi de la noche a la mañana.

Los españoles no parecen estar tan convencidos como Mariano Rajoy de que en España no haya una "corrupción generalizada". Ni de que decir tal cosa sea una "insidia". En apenas un mes, el porcentaje de encuestados por el CIS que citan este problema como uno de los tres más graves para el país ha pasado de un 17,7%, en el barómetro de enero, a un 40% en el de febrero, hecho público ayer.

La espectacular subida, que sitúa ya a la corrupción como el se-

gundo asunto más preocupante para los ciudadanos después del paro, coincide con una etapa plagada de informaciones impactantes. El sondeo fue realizado entre el 4 y el 12 de febrero, es decir, una semana después de que *El País* publicara los papeles correspondientes a la supuesta contabilidad B del PP y de su extesorero, Luis Bárcenas.

Fueron también los días en los que los focos se posaron sobre la ministra de Sanidad, Ana Mato, tras nuevos informes policiales so-

bre el caso *Gürtel*; en los que afloraron correos del caso *Noós*, en el que está implicado Iñaki Urdangarín; y en los que asomaron la cabeza las primeras sospechas de espionaje político en Cataluña.

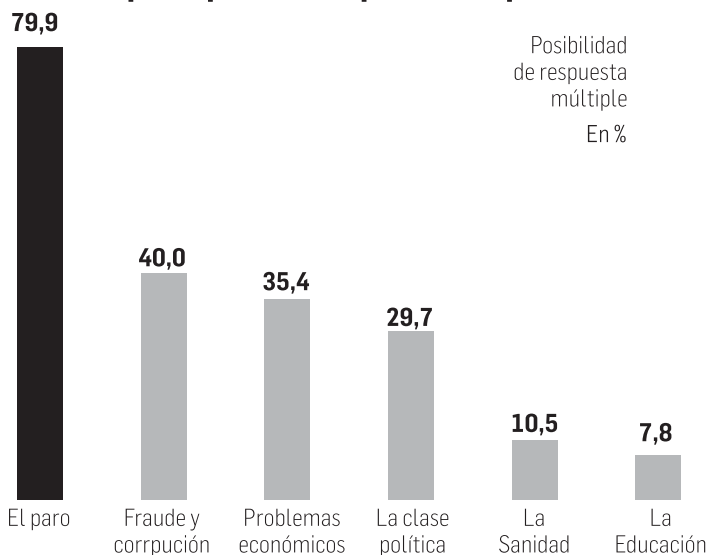
El 2 de febrero Mariano Rajoy compareció por primera vez ante las cámaras, aunque sin admitir preguntas, para asegurar al comité ejecutivo del PP que todo lo relativo a pagos en negro en el seno de su formación era falso.

El 10 hizo pública su declaración de renta y patrimonio como muestra de transparencia. Y nada de eso ha tenido, al parecer, demasiado impacto en la percepción que la sociedad tiene sobre la ética política e institucional. Nunca, en toda la democracia, había sido tan negativa.

La única vez que la corrupción había ocupado el segundo lugar en la lista de problemas que realiza el CIS, a partir de las respuestas espontáneas de los encuestados, fue entre finales de 1994 y 1995. Era la época de Filesa, el escándalo de financiación ilegal que afectó al PSOE; de la fuga de Luis Roldán... y de otra crisis económica. Pese a todo, la preocupación de los ciudadanos no llegó tan lejos como en esta ocasión. Se quedó en un 33,5%, en febrero, y a partir de ahí fue desapareciendo.

Encuesta del CIS en febrero de 2013

Principales problemas para los españoles

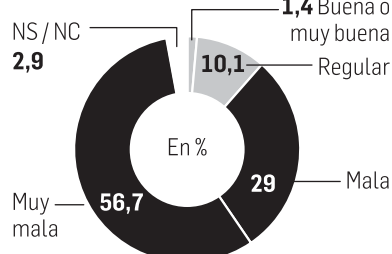


Encuesta sobre la educación

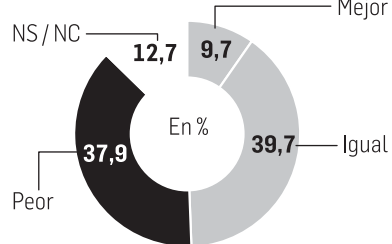
	A	B	C
El profesor tiene la autoridad necesaria	13,7	8,4	73,8
Padres y alumnos deben respetar más al profesor	95,4	2,9	0,8
Los padres / madres tienen la mayor responsabilidad en la educación	86,8	9,7	2,7
Los profesores tienen la mayor responsabilidad en la educación	16,6	28,2	53,2
Los profesores deben ser considerados como autoridad pública	51,8	15,1	22,9

La situación económica

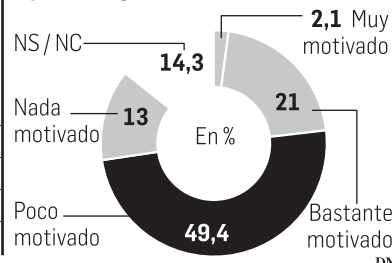
¿Cómo está ahora?



¿Y dentro de un año?



¿Está el profesorado motivado?



La desmotivación del profesorado

Profesores poco motivados por culpa de los recortes, faltos de autoridad ante los alumnos, insuficientemente valorados por la sociedad y con una imagen que ha empeorado en la última década. Así ven los españoles a los docentes según el CIS, una visión que retrata las dificultades de un colectivo clave para el mantenimiento del Estado de bienestar. Un 62% de los encuestados considera que los profesores están poco o nada motivados. Y achacan esa desganancia mayoritariamente a la situación económica y los recortes (19,8%) que ya han sacado en varias ocasiones y en decenas de ciudades a las denominadas 'mareas verdes' en defensa de la educación pública.

Tres condenados por el 'caso Pallerols', que afectó a UDC, irán a la cárcel

La trama de corrupción consiguió financiar de manera irregular al partido catalán durante los años 90

Colpisa. Barcelona

La Audiencia de Barcelona obligará al empresario Fidel Pallerols y a los hermanos y excargos de Unió Democràtica de Catalunya (UDC) Lluís y Vicenç Gavaldà a entrar en prisión por su participación en una trama con la que el partido se financió irregularmente en los años noventa.

Según explicaron fuentes judiciales, el juzgado ha rechazado la petición de suspensión de pena privativa de libertad que habían presentado argumentada en que al haber sido condenados a penas inferiores a dos años de prisión, podrían esquivar la cárcel al no tener antecedentes.

En su auto, que es recurrible, la sala argumenta que en el caso *Pallerols* ha quedado acreditada "una actuación delictiva enmarcable en lo que coloquialmente se viene dando en denominar corrupción política a través de una trama organizada y debe primar por encima de todo la función de prevención ge-

neral que, junto a otras, está llamada a cumplir la pena".

En ese sentido, razona la sala que, en una sociedad que impone "continuos" sacrificios a los sectores más débiles, resultaría "hasta obsceno que desde uno de los poderes del Estado se tomasen decisiones que alentasen o desde luego no supusieran un freno o cortapisa para la materialización de conductas que comportasen un uso indebido, por ilegítimo", de fondos públicos.

Malversación de 388.484 €

El exdirector general de Empleo de la Generalitat catalana, Lluís Gavaldà, está condenado a año y medio de cárcel por un de-

lito continuado de malversación y falsedad documental; su hermano y exsecretario de organización de UDC, Vicenç Gavaldà, a siete meses de prisión, igual que el dueño de las academias, ambos por sendos delitos de fraude de subvenciones y falsedad documental.

La sala recuerda que el tribunal no está obligado "necesaria e ineludiblemente" a otorgar la suspensión de la pena a los procesados sin antecedentes y resalta la "incuestionable gravedad" de los 388.484 euros malversados en el caso *Pallerols*, con "un destino tan reprochable como engrosar de forma ilícita las arcas de un partido político".



Fidel Pallerols.

EFE

Joyería Reinas de Navarra
COMPRO ORO
MAXIMA TASACION
JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS
CUBERTERIA DE PLATA
Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ)
948 242 725 / 648 011 411

El mediador propone rebajar a 3.141 los despidos en Iberia, 666 menos que el ERE

Plantea recortes salariales del 7% al personal de tierra y del 14% a pilotos

Las partes mantendrán hoy una reunión donde expondrán si están de acuerdo o no con la propuesta

El presidente del 'holding' de Iberia admite que estos despidos son sólo el principio de su plan

AMPARO ESTRADA
Colpisa. Madrid

El mediador en el conflicto de Iberia, el catedrático Gregorio Tudela, presentó ayer su propuesta para el acuerdo entre la dirección de la aerolínea española y los sindicatos en la que rebaja los despidos a 3.141 frente a los 3.807 que plantea la empresa, es decir 666 menos. De ellos, la mayor parte de las salidas se producirían entre el personal de tierra (2.256), seguidos de los tripulantes de cabina (627) y los pilotos (258).

Además, en el planteamiento de Tudela figura un ajuste salarial directo del 14% para pilotos y tripulantes de cabina y del 7% para el personal de tierra. Junto a eso se congelaría la antigüedad durante el periodo 2013-2015, se anularía la cláusula de revisión salarial de 2012 y se reducirían un 5% las aportaciones al Fondo Mutuo.

La propuesta del mediador no es de obligado cumplimiento y tanto la empresa como los sindicatos pueden negarse a aceptarla. Hoy habrá una nueva reunión donde se espera conocer la posición de las partes. Los sindicatos la ven con buenos ojos. Mientras, se sigue desarrollando la huelga de todos los colectivos de trabajadores contra el plan de ajuste de la aerolínea. Hoy será la novena jornada de un paro convocado hasta mañana y, nuevamente, del 18 al 22 de marzo. Los sindicatos no descartan ampliar la huelga a Semana Santa.

Dentro de los recortes de plantilla entre el personal de tierra, los trabajadores de mantenimiento serían los que más bajas



Protesta de los trabajadores de Iberia en la plaza Sant Jaume de Barcelona.

AFP

sufrirían (438), así como los de la red nacional de aeropuertos (389), aunque en Barajas también se produciría un ajuste significativo de 298 personas.

Propuestas de productividad

El mediador aconseja aplicar a los despidos las condiciones del ERE que está en vigor en la empresa desde 2001 y que favorece las prejubilaciones y las bajas incentivadas con indemnizaciones superiores a las que fija la reforma laboral. En el expediente de regulación de empleo presentado por la dirección, y cuyo plazo de negociación concluye el 14 de marzo, se ofrece sólo lo que marca la ley: 20 días por año trabajado hasta un máximo de 12 mensualidades.

Asimismo, la mediación insta

a las partes a acordar en el plazo de un mes medidas para aumentar la productividad en base a diferentes medidas como aumentar el límite de horas de vuelo, reducir la composición de las tripulaciones de los aviones, eliminar reducciones de jornada

por antigüedad o reducir libranzas. De no lograrse en el plazo de un mes un acuerdo que aumentara la productividad, el ajuste salarial se incrementaría en cuatro puntos porcentuales.

El mediador admite que Iberia necesita acometer un proceso de reestructuración, pero también reclama a la dirección de la empresa un plan de renovación de la flota y un plan comercial que atraiga nuevos clientes y, en su caso, nuevas rutas. Una vez acordada una estructura de costes plenamente competitiva, las líneas de negocio de mantenimiento y *handling* seguirían desempeñándose por Iberia.

Mientras el mediador intenta apaciguar el conflicto laboral en Iberia, las últimas declaraciones de Willie Walsh, consejero dele-

gado de IAG, el *holding* formado por Iberia y British Airways, han encendido aún más las alarmas entre los representantes sindicales. En la presentación de resultados de IAG —que registró unas pérdidas netas de 923 millones de euros en 2012 con pérdidas operativas de Iberia de 351 millones— Walsh afirmó que Iberia debía adaptarse para sobrevivir y que los 3.800 despidos eran sólo “el principio” de sus planes. De hecho, señaló que los recortes de capacidad de la aerolínea española —está previsto reducir un 15%— quizá obliguen a más despidos, según publicó el diario británico *The Telegraph*. El consejero delegado de IAG recalzó que no se pueden hacer todos los despidos en un día y que este proceso se prolongará durante tiempo.

LA PROPUESTA

Colectivo	Despidos
Tripulantes de cabina	627
Pilotos	258
Personal de tierra	2.256
-Mantenimiento	438
-Personal aeropuertos	389
-Personal de Barajas	298
Total	3.141

El consejo de British-Iberia cobró 6,18 millones

El consejero delegado de IAG, Keith Williams, percibió 1,6 millones y el presidente, Willie Walsh, 1,3 millones en 2012

A.E.
Colpisa. Madrid

El consejo de administración de IAG —la compañía resultante de la fusión de British Airways e Iberia— cobró un total de 6,18 millo-

nes de euros en 2012, un 8% menos que en el ejercicio precedente, pero en un año en que la compañía perdió 923 millones. El consejo de administración tiene 14 miembros, entre los que se encuentran el presidente de IAG y de Iberia, Antonio Vázquez, y los tres consejeros ejecutivos, el consejero delegado del grupo, Willie Walsh, el consejero delegado de BA, Keith Williams, y el consejero delegado de Iberia, Rafael Sánchez-Lozano.

Según el informe anual de Re-

tribuciones del *holding*, los dos máximos directivos españoles, Antonio Vázquez y Rafael Sánchez-Lozano, percibieron 1,5 millones de euros en 2012 mientras que sus homólogos británicos, Willie Walsh y Keith Williams, recibieron 3 millones de euros. En concreto, Walsh cobró 1,3 millones de euros, correspondientes a su retribución fija, ya que no percibió ninguna prima por los malos resultados del grupo. Williams percibió 1,6 millones, un 40% más. Rafael Sánchez-Lozano

ganó 818.000 euros y Antonio Vázquez cobró 685.000 euros.

Entre los consejeros españoles figuran César Alierta, presidente de Telefónica, que percibió 140.000 euros; José Manuel Fernández Norniella, en representación de Bankia, que cobró 124.000 euros. El expresidente de Bankia Rodrigo Rato fue consejero hasta julio y sus retribuciones de 95.000 euros pasaron a Bankia.

Willie Walsh ha propuesto que sus retribuciones sigan congeladas este año.



Antonio Vázquez, de Iberia.

El déficit llegó a 40.330 millones

En 2012 los ingresos por IVA crecieron un 2,4% y por IRPF un 1,2% debido a las subidas fiscales

Los pagos por intereses de la deuda crecieron un 17,3% hasta los 26.055 millones y los gastos de personal bajaron un 6,7%

CÉSAR CALVAR
Colpisa. Madrid

El Estado registró en 2012 un déficit en términos de contabilidad nacional de 40.330 millones de euros, equivalente al 3,84% del

Producto Interior Bruto (PIB). La combinación de este resultado con el ligero superávit que alcanzaron los organismos dependientes de la administración general del Estado arroja un desfase agregado entre ingresos y gastos del conjunto de la administración central del 3,83% del PIB, tres décimas por encima del objetivo previsto en los presupuestos.

El Ministerio de Hacienda publicó ayer el desglose de los datos de ejecución presupuestaria del Estado, cuyo balance final refleja una considerable reducción del déficit desde el 5,14% del PIB registrado en 2011. El departamento que dirige Cristóbal Montoro subraya que esa mejora fue posible gracias a los ajustes fiscales, consistentes sobre todo en subidas de impuestos, puestas en marcha el año pasado por el Gobierno. Subidas que el responsable de Hacienda aseguró que no se repetirán este año.

Los datos de Hacienda reflejan unos ingresos no financieros totales de 215.446 millones de euros antes de descontar la participación de las administraciones territoriales en el IRPF, IVA e impuestos especiales, cantidad que representa un incremento interanual del 21,7%.

La recaudación por el IRPF alcanzó los 70.631 millones de euros, un 1,2% más que un año antes. Hacienda reconoce que esa leve mejora fue posible gracias al incremento decretado en los gravámenes. A la vista de los resultados, resulta notorio que sin esa

subida la recaudación por este tributo habría bajado, en un contexto de caída de las rentas del trabajo por el aumento del paro.

Por el lado del gasto

Algo parecido ocurrió con la evolución de la recaudación por IVA, que alcanzó los 50.463 millones de euros, con un incremento del 2,4% respecto de 2011. Su balance positivo final contrasta con las caídas en el entorno del 10% que sufrió este impuesto en la primera mitad del año debido al hundimiento del consumo por la recesión. Su recuperación comenzó con la entrada en vigor de los nuevos gravámenes el 1 de julio.

Los ingresos por el Impuesto de Sociedades hasta diciembre se incrementaron un 29%, hasta

21.435 millones de euros, como consecuencia de los cambios normativos sobre los pagos fraccionados aprobados en julio.

Los ingresos acumulados por impuestos especiales alcanzaron los 18.209 millones de euros, lo que supone una caída del 4%. Disminuyó la recaudación por tabaco (2,6%) e hidrocarburos (7,4%). Por el contrario, mejoraron los ingresos derivados del consumo de electricidad (9,8%) por los gravámenes sobre la generación.

En 2012 los gastos no financieros del Estado alcanzaron los 152.357 millones de euros, un 0,8% más que el año anterior. Destacó el incremento de los pagos por intereses de la deuda, que crecieron un 17,3%, hasta 26.055 millones de euros. Los sueldos y salarios del personal activo registraron un descenso del 6,7%. También bajaron (1,9%) los pagos por inversiones reales, hasta 6.762 millones de euros.

Francia lanza una reforma laboral que facilita los recortes de sueldo y jornada

El acuerdo alcanzado con la patronal tiene el rechazo de los sindicatos mayoritarios y de los comunistas

FERNANDO ITURRIBARRÍA
Colpisa. París

El Gobierno francés aprobó ayer en Consejo de Ministros el proyecto de ley de la reforma laboral resultante del acuerdo entre la patronal y los sindicatos minoritarios. La oposición de las centrales comunistas y marxistas, así como del sector más a la izquierda del socialismo gobernante, son los principales obstáculos que deberá superar el texto en su trámite parlamentario en abril.

El sindicato comunista CGT y la autónoma Fuerza Obrera, mayoritarias en la suma de delegados, se desmarcaron de un acuerdo calificado de "perverso" porque facilita los despidos, instaura la flexibilidad laboral y rescata los dispositivos de recortes salariales y aumento de jornada impulsados por el conservador Nicolas Sarkozy.

"Por primera vez en nuestro país podemos hablar de 'flexiseguridad'", se congratuló la presidenta del Medef (gran patronal), Laurence Parisot.

El primer ministro, Jean-Marc Ayrault, dijo que el acuerdo representa un "éxito del método del diálogo social, de la negociación y de la búsqueda del compromiso". Ante la incredulidad general, el presidente François Hollande se ha fijado como objetivo invertir a final de año la curva del paro, en su nivel más alto desde hace 15 años con 3,2 millones de desempleados.

En la balanza de las mejoras para los trabajadores, el texto aporta la generalización del seguro de enfermedad a través de mutualidades financiadas por los empresarios y la creación de una



Hollande, ayer con Angela Merkel y Donald Tusk, primer ministro polaco.

cuenta personal de formación de 20 horas por cada año de actividad. También prevé un mínimo de 24 horas semanales en los contratos a tiempo parcial, con una prima del 10% para las horas extraordinarias, además de la conservación de derechos acumulados al subsidio de paro si se vuelve a encontrar un empleo temporal.

En el platillo de la flexibilidad, hay una simplificación de los procedimientos de despido colectivo y el empresario podrá obligar a sus empleados a aceptar un cambio de centro de trabajo en un puesto de cualificación y remun-

neración equivalentes. El punto fuerte es la posibilidad de negociar a la baja salarios y jornada en caso de dificultades coyunturales por una duración máxima de dos años. Pero hará falta el acuerdo de una representación sindical de, al menos, el 50% del personal.

Los trabajadores también tendrán derecho a una excedencia sin sueldo para ir a probar un empleo en otra empresa. En el plano del diálogo social, los asalariados elegirán a uno o dos representantes en el consejo de administración de las sociedades con más de 5.000 empleados.

El BBVA dará hasta 400 euros al mes a clientes que pierdan su única vivienda

• La entidad ofrecerá a estas personas un programa de asistencia económica y laboral, en colaboración con Adecco

M.J.A.
Colpisa. Madrid

Los clientes de BBVA que, desde el 1 de enero de este año, han perdido su única vivienda en un proceso judicial instado por el banco, podrán acogerse a un programa de asistencia económica y laboral promovido por la entidad en colaboración con la Fundación Adecco. Los más vulnerables -familias numerosas, con hijos pequeños, con personas de edad avanzada, o discapacitados- podrán optar a recibir hasta 400 euros mensuales durante dos años, y la cuantía de la ayuda será la mitad de esta cifra para los hogares que no cumplan estas condiciones pero que

se han quedado sin casa por carecer de ingresos con los que hacer frente a sus débitos.

Para ayudar a las familias a salir de esta situación angustiosa, el plan se completa con la orientación para la búsqueda de empleo de los miembros que están en edad de trabajar y se encuentran en paro. El plazo de solicitudes para entrar en este programa arranca el próximo 15 de abril. Adecco elaborará un informe de cada demandante a partir de los criterios previamente definidos. BBVA verificará la solicitud, hará efectivas las ayudas económicas, y pondrá en marcha el programa de acompañamiento para el empleo.

Si un miembro de la familia acogida al programa encuentra un empleo temporal, la ayuda económica se paralizará, para reactivarse en el momento en que el contrato finalice.

BBVA destinará 32 millones de euros a esta iniciativa social.

El Gobierno estudia que se puedan crear empresas con un euro de capital social

Europa Press. Madrid

El Gobierno estudia permitir la constitución de empresas aportando sólo un euro de capital social, frente a los 3.000 euros que se necesitan actualmente para fundar una sociedad limitada, que es la forma jurídica a la que suelen recurrir las pequeñas y medianas empresas.

Eso sí, el Ejecutivo baraja que en el plazo de seis meses a un año, la nueva sociedad tenga que haber llegado a esos 3.000 euros de capital mínimo, ya sea mediante aportaciones materiales o económicas. Así lo confirmaron fuentes conocedoras del proyec-

to de ley de emprendedores, en el que están trabajando diversos Ministerios (Empleo, Industria, Economía y Hacienda).

Con esta medida, se agilizaría la puesta en marcha de proyectos empresariales, materia en la que España no sale bien parada en comparación con otros países de la UE, donde emprender es más sencillo.

También se simplificarán los trámites administrativos y se pondrá en marcha la figura del autónomo de responsabilidad limitada, por la que será inembargable la vivienda habitual y los materiales necesarios para el ejercicio de la actividad.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Salud da un ultimátum de una semana a las cocinas para corregir el servicio

La empresa ha sido multada con 6.000 euros por 'incidencias reiteradas'

Vera afirma que no están 'satisfechos con el nivel de calidad de la comida' y, si no se corrige, rescindirán el contrato

Mediterránea de Catering fue apercebida después recibió un requerimiento escrito y, por último, una sanción

M.J.E.

Pamplona

Una semana, como máximo diez días. Es el tiempo que le va a dar Salud a la empresa adjudicataria del servicio de cocinas en el Complejo Hospitalario de Navarra, Mediterránea de Catering, antes de rescindirle el contrato si no soluciona los problemas detectados con la comida en los hospitales. "No estamos satisfechos con el nivel de la calidad de la comida, además de los problemas que se han producido", afirmó la consejera de Salud, Marta Vera.

Retrasos en la comida, falta de alimentos, cambios en las dietas... son algunas de las incidencias que el departamento ha registrado y que le ha llevado a considerar ya la rescisión del contrato con esta empresa, que gestiona la comida en más de 50 hospitales españoles, en algunos con numerosas críticas reflejadas en medios de comunicación estatales.

Según Vera, la empresa tenía un tiempo de cuatro semanas para adaptarse y corregir problemas, ya que era un proceso complejo. Desde hace dos semanas, se está actuando con la ley en la mano. "Cuando no se está conforme con el servicio que presta un proveedor la ley marca un procedimiento por el que se puede tratar de mejorar el servicio y exigir que se cumpla el contrato".

Así, primero llegó el apercebimiento a la empresa por las deficiencias "para que las corrigieran". Después, como no se corregían al ritmo que Salud consideró oportuno, llegó un requerimiento escrito por parte del gerente del Servicio Navarro de Salud, Ángel Sanz.

Finalmente, se abrió un expediente a la empresa que le ha acarreado una multa de 6.000 euros por "incidencias reiteradas". "Seguimos con el proceso con el objetivo de que cumpla el contrato y se corrijan los problemas y si no lo hacen llegaremos hasta la rescisión o hasta donde sea", apuntó.

El problema de las dietas

La externalización del servicio de cocinas en el Complejo Hospi-



Imagen de la cinta de emplatado de las nuevas cocinas del Complejo Hospitalario.

CALLEJA

talario de Navarra se inició el 21 de enero en Virgen del Camino. El 1 de febrero comenzó en el Hospital de Navarra y el 11 en la Clínica Ubarmin. Desde entonces las quejas de los pacientes superan ampliamente el medio millar.

Uno de los problemas principales ha sido que la empresa adjudicataria no ha registrado en su sistema informático las correcciones en las dietas propuestas por los expertos en nutrición del Complejo Hospitalario, un problema que ya puso de manifiesto el jefe de la sección de Dietética, Javier Olóndriz. Según Vera, "han tenido que hacer muchos controles manuales y supervisio-

nes que se hubiesen evitado si las dietas se hubieran cargado a su tiempo. Probablemente no habría habido problemas y tensiones".

Para la consejera, era una "cuestión crítica que el libro de dietas estuviere correcto, ya que la supervisión en el emplatado es más sencilla y el cambio de un producto por otro se produce según esa información, por lo que si es correcta se reducen los errores". Al parecer, esta semana ya se han registrado las dietas corregidas lo que, en principio, reduciría las incidencias.

Al mismo tiempo, se han registrado diversas incidencias (panes o carne quemada, yogures

calientes, etc.). "Son problemas que ha habido y habrá. Lo importante es que quien está en la cocina tenga capacidad de reacción. Estos últimos días, según la información de que dispongo, están reaccionando".

Con todo, Vera insistió en que el control sigue siendo del Servicio Navarro de Salud, a cargo del la sección de Dietética del CHN. "Para nosotros era muy importante no dejar a nadie externo el control", indicó. "La calidad nutricional es adecuada y la seguridad también. El Instituto de Salud Pública lo está controlando y nuestros dietistas", aseguró. Otra cosa es que Salud no está satisfecho con la calidad de la comida.

El PSN pide "contundencia" a Salud

Da un plazo de quince días al Gobierno para acabar con la "nefasta calidad" en la cocina o pedirá la rescisión

M.J.E. Pamplona

El PSN pidió ayer "contundencia" para garantizar la adecuada calidad de los alimentos que llegan a los enfermos ingresados en el Complejo Hospitalario

de Navarra y dio un plazo de 15 días al Gobierno para acabar con la "nefasta calidad" en la comida. En caso contrario, afirma que pedirán la rescisión del contrato con la empresa adjudicataria mediante una moción parlamentaria, aunque no es vinculante, y que lo acompañará con la solicitud de dimisión de la consejera Vera.

Samuel Caro apuntó que el personal del departamento debe "vigilar" como se hacen las cosas en la cocina para que las imagen

que están circulando en la red no vuelvan a producirse. Estos hechos, añade, están "perjudicando lamentablemente la imagen de la sanidad pública de Navarra".

Nafarroa Bai también ha presentado una moción, que se debatirá en el pleno del Ayuntamiento de Pamplona de este jueves, para reclamar al Gobierno de Navarra que "de manera inmediata" vuelva a asumir la gestión directa del servicio de comidas de los hospitales.

CLAVES DE LA SANCIÓN

1 Registro de dietas. La empresa Mediterránea de Catering no ha registrado en su sistema informático hasta esta semana las correcciones de las dietas propuestas por los expertos en nutrición del Complejo Hospitalario.

2 Cambios en dietas. Se han detectado cambios injustificados en las dietas como consecuencia, en la mayoría de los casos, de no tener las dietas adaptadas.

3 Retrasos. Ha habido retrasos en las comidas, sobre todo al principio.

4 Falta de productos. Se ha detectado la falta de productos en algunas dietas, también posiblemente porque no estaban correctamente registradas.

5 Incidencias con alimentos. Ha habido otras incidencias con alimentos (pan quemado, yogur caliente...).

Apuesta por la externalización

Salud sigue apostando por la externalización del servicio de la cocina y el sistema de 'cocina en frío', según Marta Vera. "Para dar comida en los tres hospitales todos los informes técnicos indican que la mejor solución es la cocina fría. Eso no está en duda", apuntó. Tampoco se pone en duda la externalización del servicio, añadió. "Se eligió un proveedor a través de un concurso público transparente al que se presentaron varias empresas que acreditaron experiencia y competencias para llevar adelante el concurso", recordó Vera. Además, un mesa de contratación elevó una propuesta. El problema, indicó, es que "el adjudicatario no presta un servicio adecuado y si sigue así habrá que buscar otro, si se llega al final", apuntó. La adjudicación de las cocinas del CHN se resolvió antes del verano de entre cinco empresas (Serunion S.A.; ISS Soluciones de Catering; Clece S.A.; MaherCatering 2010 S.L. y Mediterránea de Catering S.L.U.). El presupuesto previsto era de 6,1 millones de euros anuales para cuatro años y la empresa se encargó de la inversión de las nuevas cocinas (5,1 millones).



Afectados por las aportaciones subordinadas de Eroski y Fagor se manifestaron la semana pasada en Vitoria.

EFE

El caso de las 'preferentes' vascas atrapa también a clientes navarros

Las aportaciones subordinadas de Eroski y Fagor han originado un problema similar al de las preferentes bancarias

I.S.

Pamplona

Numerosos clientes navarros se han visto atrapados en un producto financiero similar a las 'preferentes', esa deuda perpetua que bancos y cajas colocaron en los últimos años como si fueran apacibles depósitos a plazo fijo. Aunque se les ha bautizado como 'preferentes' vascas, son un producto distinto, aportaciones financieras subordinadas, pero las consecuencias para los inversores son muy parecidas a la hora de recuperar el capital. Se calcula que puede haber varios cientos de navarros entre los 20.000 y 40.000 clientes, la mayoría vascos, que suscribieron en su día este producto y que ahora comprueban que si quieren rescatar el capital pueden perder hasta un 65% de la inversión.

Emitidas por Eroski y Fagor

Las aportaciones subordinadas fueron emitidas entre los años 2002 y 2007 por Eroski (660 millones) y Fagor (185 millones), ambas cooperativas de Mondragón (grupo que emplea a unas 4.000 personas en Navarra) y fueron comercializadas por diversas entidades financieras, como BBVA y La Caixa, y, en especial, por Caja Laboral. Sin embargo, las cooperativas se defienden indicando que las emisiones cumplieron todos los requisitos que exige la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que pagan anualmente los intereses estipulados, dejando a las enti-

Los afectados se encuentran con que pueden perder hasta un 65% del capital si quieren recuperar su inversión

dades financieras la responsabilidad de su comercialización.

Es precisamente este punto el que denuncian los afectados, la no información por parte de las entidades financieras de los "riesgos del producto" que aseguran fue vendido en muchos casos como "un plazo fijo".

Es el caso de la navarra María Puy Uranga, quien afirma que compró el producto "a través del BBVA, con un capital de unos

12.000 euros, pero en ningún momento me mencionaron las palabras, permanente, ni subordinada, ni preferente, sino que era un fondo fijo", alega. Uranga reclama que Gobierno de Navarra o alguna entidad tome cartas en el asunto, pues asegura que los afectados se encuentran "indefensos".

En el País Vasco, donde el número de inversores en este producto es mayor el tema fue debatido la semana pasada en el Parlamento donde se aprobó una propuesta por la que se insta al Instituto Vasco de Consumo a que intervenga de oficio ante las reclamaciones de pequeños inversores sobre estos productos financieros. Sin embargo, así como en el caso de las preferentes bancarias se ha-

bilitaron soluciones como el intercambio de las preferentes por acciones, no parece que en este caso se puedan alcanzar ese tipo de acuerdos.

Un cambio en el mercado

En Adicae, Asociación de Usuarios de Bancas, Cajas y Seguros, explican que cuando se comercializaron los productos "cotizaban en el mercado AIAF, un mercado de renta fija interno de las entidades financieras. Es decir, el cliente daba una orden de venta y la entidad financiera tenía que localizarle un comprador, sin que hubiese cruce entre oferta y demanda.

El problema se originó cuando en julio de 2012 se hizo un trasvase al mercado SEND, en el que ya se

cruzan oferta y demanda, "dando lugar a una caída generalizada en los precios de los títulos (de hasta el 70%) e incluso a la incapacidad de recuperar nada, pues no existe demanda".

Eroski y Fagor rechazan que sus aportaciones financieras subordinadas sean 'preferentes', ya que sus cupones no están condicionados por los beneficios que obtengan y recuerdan que ellos no las comercializaron. Además, indican que desde su emisión han pagado 332 millones en intereses. Por su parte, desde Caja Laboral se asegura que se informó claramente del producto a todos los clientes y achacan el problema al citado cambio en el mercado de cotización para estas aportaciones.

Eroski dice que cumplió con la legislación vigente

• Recuerda que ha cumplido con el compromiso del pago de intereses y afirma que las aportaciones han sido supervisadas por la CNMV

Desde Eroski, en un comunicado que hizo público a raíz del pronunciamiento del Parlamento vasco, se asegura que la emisión de las aportaciones subordinadas "ha cumplido en todo momento con la legislación vigente" y añade "que siempre ha cumplido con su compromiso de pago de intereses anuales sobre el valor nominal del título" (30 millones en 2012). Opina que la intervención del Instituto Vasco de Consumo será una "oportunidad" para explicarlo.

La cooperativa insiste en que "las aportaciones subordinadas son un producto financiero que cumple y ha cumplido estrictamente todos los requerimientos legales y ha contado, en todo momento, con la supervisión y aprobación de la CNMV".

"En consecuencia -se subraya-, la información facilitada por Eroski para su comercialización ha sido completa y veraz, detallando claramente las características del producto financiero y explicando además qué significa cada una de estas características para el inversor". La empresa recuerda que mantiene un canal abierto con sus pequeños inversores.

Muchas aportaciones de unos 12.000 euros

• Los ahorradores afectados cobran un interés anual superior al 3%, pero no pueden recuperar su capital sin un gran coste

Las aportaciones que realizaron los afectados son en muchos casos de unos 12.000 euros, aunque hay inversiones inferiores, de unos mil euros, y otras muy superiores, de hasta 40.000 y más euros.

El producto, a diferencia de las preferentes bancarias, sí está pagando anualmente unos intereses independientemente de los beneficios de las entidades emisoras. Los intereses pagados superan, dependiendo de las emisiones suscritas, el 3% de in-

terés (euríbor más 2,5 ó 3). Eroski, por ejemplo, pagará unos intereses en 2013 superiores a ese 3%: A las participaciones emitidas en 2007, el 3,111%; y a las anteriores, el 3,611%.

Por su parte, los afectados se están movilizándolo para pedir la restitución completa de su capital. Adicae ha emprendido acciones legales colectivas en las que se solicita la nulidad de los contratos "por comercialización engañosa del producto" y por tanto, la devolución del 100% del capital inicialmente invertido.

En el País Vasco se ha organizado, además, un colectivo de afectados, 'kaltetuak', para defender sus derechos.

CLAVES

¿Qué son las aportaciones financieras subordinadas?

Las aportaciones financieras subordinadas son un producto financiero en forma de obligaciones que lanzan al mercado las cooperativas. Normalmente en estas emisiones los socios y trabajadores de las empresas que las emiten tienen preferencia, pero también intentan captar dinero del resto de la sociedad. El problema viene derivado de que no son un producto de fácil liquidez y desde que cotizan en el mercado secundario, en el que ya se cruza oferta y demanda, su precio, como está ocurriendo ahora, puede desplomarse por la falta de demanda.

¿Qué cantidad de aportaciones financieras subordinadas ha emitido Eroski y Fagor?

Las aportaciones financieras subordinadas de Eroski y Fagor se emitieron entre los años 2002 y 2007. Eroski ha lanzado emisiones por un importe total de 660 millones y Fagor por valor de 185 millones. Se calcula, según fuentes de Adicae, que entre 20.000 y 40.000 personas, la mayoría vascas, suscribieron estas emisiones.

¿Qué denuncian los afectados? La falta de información por parte de las entidades comercializadoras sobre las características del producto que dicen "era vendido como un plazo fijo"

“No es factible plantear una reforma educativa en tiempos de crisis”

Así lo aseguraron los catedráticos Jurjo Torres y Francisco Imbernón en una jornada en la UPNA

Los expertos, que se postularon en contra de la LOMCE, afirmaron que los jóvenes sin recursos serán “los más perjudicados”

NOELIA GORBEA
Pamplona

Con una clara crítica hacia la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa) los catedráticos de Didáctica de



Jurjo Torres, catedrático de la Universidad de A Coruña, ayer, durante su ponencia en la UPNA.

JAVIER SESMA

la Enseñanza Jurjo Torres Santomé (Universidad de A Coruña) y Francisco Imbernón (Universidad de Barcelona) aseguraron ayer en unas jornadas organizadas por CCOO de Navarra que la nueva ley que pretende implantar el Gobierno es un “claro error y que para nada es factible plantear una reforma educativa en tiempos de crisis”.

Sin dudar un instante y ante el centenar de asistentes a la ponencia en la UPNA, los expertos consideraron de “paradoja” que se hagan recortes en Educación (se han contabilizado 6.300 millones de euros menos en los presupuestos entre 2010 y 2012) al tiempo que se intente implantar una reforma que necesita de “un claro desembolso económico”. “Si de verdad quieren mejorar el nivel educativo, deben invertir en mejorar el sistema vigente, porque tiene fallos, pero es bueno. Cambiar ahora supondrá bajar el PIB de Educación al 3,9% (en los países avanzados está en el 5%), lo que significa que nos empobreceremos. No invertir en Educación ni en investigación es un error de manual. Y menos, mucho menos, tal y como están las cosas ahora”, expresó Imbernón.

En este contexto, los catedráticos calificaron a la LOMCE como “ley cínica”. “El texto mantiene un discurso que trata de desviar las miradas y culpar al sistema educativo de males que son consecuencia de un mundo empresarial ineficiente y de unos mercados financieros corruptos”, dijo Torres. “No es justo que el anteproyecto comience con un párrafo mercantilista, asumiendo co-

mo prioridad de la Educación la promoción de la competitividad de la economía y el nivel de prosperidad de un país. ¿Dónde están los datos que digan que hay empresas que tuvieron que cerrar porque no encontraban personal con la suficiente cualificación profesional? Estamos a la cabeza de Europa en cuanto a jóvenes trabajando con sobrecualificación, pero eso no se dice”, añadió.

Segregación del alumnado

Imbernón alertó, además, de que, en caso de aplicarse la ley, la segregación por clase social se reforzará a partir de los 14 años. “A esa edad no tienen capacidad para decidir qué estudiar. La ley estimula también a los centros para que segreguen al alumnado, ya que se les está pidiendo especialización curricular (bilingües, de excelencia, ...), valoró Torres. Al hablar de talento, el catedrático calificó de “peligroso” el concepto usado en el anteproyecto de la LOMCE. “Intentan culpar a la genética del clasismo que caracteriza a la sociedad; ignorando que las capacidades y destrezas humanas son el resultado de las condiciones en las que vivimos. Es una ley destinada a expulsar del sistema al alumnado de los grupos sociales más desfavorecidos, cuyos ‘talentos’ se les hará ver que no son los adecuados”, dijo.

En cuanto a las evaluaciones externas y reválidas exigidas, los expertos insistieron en que se trata de un cambio que no confía en sus profesionales. “Imponen los contenidos y dictan indicadores de rendimientos, si esto no es desconfiar del profesorado...”.

Obtiene 100.000 euros de la UE para estudiar el Pirineo navarro

Juan A. Blanco, investigador de la UPNA, estudiará cómo afecta el cambio climático al crecimiento de pino y haya

N.GORBEA
Pamplona

Juan A. Blanco, investigador del grupo de Ecología y Medio Ambiente del departamento de Ciencias del Medio Natural de la Universidad Pública de Navarra, ha sido seleccionado por la Comisión Europea dentro de las Acciones Marie Curie People. Tras un riguroso proceso de evaluación en el que compiten proyectos de toda Europa, la Agencia Ejecutiva de Investigación le ha otorgado financiación para cuatro años para estudiar cómo el cambio climático puede afectar el crecimiento de pino silvestre y de haya en el Pirineo navarro. Durante cuatro años, el investigador recibirá 25.000 euros anuales.

“Los cambios climáticos pueden tener un efecto importante en la productividad de los bosques, con consecuencias tanto ecológicas, al cambiar la estructura de los bosques donde habitan más de 100 especies vegetales distintas;



El investigador Juan A. Blanco.

como económicas, ya que puede afectar la producción de madera para corte, o leña y biomasa para producción de energía”, explicó Blanco, quien se incorporó a la UPNA en 2012, tras trabajar durante siete años como investigador en la University of British Columbia (Vancouver, Canadá).

Cabe recordar que las Acciones Marie Curie tienen como objetivo “fortalecer el potencial humano en investigación, motivando a los investigadores a permanecer en Europa y atrayendo al continente a los mejores investigadores del resto del mundo”.



Chofert trae todos los días las mejores ofertas de la mano de
diariodenavarra.es

Masaje Shiatsu Zen para Embarzadas

AMAIA ARIZTEGUI FERNÁNDEZ

Oferta	Antes
25€	50€

Descuento
50%



El shiatsu Zen es un masaje de origen japonés que une en sí mismo la sabiduría de Occidente con la de Oriente. A través de la presión de las distintas partes del cuerpo, activa los puntos energéticos para equilibrar el organismo.

Se trabaja todo el cuerpo, pero sobre todo la espalda, las extremidades y las articulaciones de rodillas y tobillos.

El shiatsu equilibra el sistema nervioso, favorece la relajación y mejora la circulación sanguínea, alivia los calambres en las piernas y los dolores de espalda provocados por el aumento de peso y de volumen típicos del embarazo.

1

Apúntate

2

¡Aprovechate!

3

Disfruta

Entérate de todas las ofertas en chofert.com

La juez pide a la CAN más datos sobre las dietas que cobraban los políticos

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

La juez que investiga las denuncias sobre Caja Navarra ha reclamado a la entidad bancaria que le amplíe la documentación remitida sobre las dietas que se abonaban a los asistentes a las reuniones de la Junta de Entidades Fundadoras y la Permanente de la Junta, compuestas por representantes políticos. Entre otra información, le solicita documentos, internos o fiscales, sobre las cantidades abonadas, personas que las recibían y qué criterios se seguían para determinar las cuantías de las dietas.

Ambas juntas tuvieron una existencia breve, de 2010 a 2011, y desaparecieron por el enorme rechazo social que generaron las dietas que cobraba cada asistente por reunión cuando se hicieron públicas: 1.700 euros por reunión y 2.600 en caso del presidente del Gobierno de Navarra. La Junta de Fundadores se creó en 2010 tras la salida de los políticos del consejo de la CAN. Se trataba de un órgano de consulta no vinculante que daba su parecer sobre las decisiones de la caja. Estaba formado por miembros del Gobierno de Navarra y Ayuntamiento de Pamplona, como entidades fundadoras, y políticos elegidos por el Parlamento. En la Junta participaron siete altos cargos y excargos de UPN y dos del PSN: Yolanda Barcina, Miguel Sanz, Carlos García Adanero, Álvaro Miranda, Alberto Catalán, Ana Elizalde Enrique Maya por parte de los regionalistas y Roberto Jiménez y Samuel Caro por los socialistas. La junta se reunía una vez por trimestre, si bien durante el paso a Banca Cívica la frecuencia fue mucho mayor.

En octubre de 2011, recién estrenado el gobierno de UPN y PSN, se conoció que la Junta tenía además una permanente a la que asistían Yolanda Barcina, Álvaro Miranda, Enrique Maya y Miguel Sanz en calidad de invitado. Era un órgano desconocido hasta entonces hasta por miembros del consejo de la CAN, aunque figuraba en los estatutos, y multiplicaba

Solicita cualquier documento "interno o fiscal" que justifique las dietas de la Permanente

La entidad ya remitió unos recibos de las dietas y ahora la juez pide una ampliación

ba el cobro de las dietas a sus asistentes. Las dietas eran las mismas que la de la Junta de Fundadores y se reunía con mayor frecuencia.

La titular del juzgado de instrucción nº 3 de Pamplona ya había solicitado a principios de febrero las actas de las reuniones de la Permanente y los recibos de las dietas. Pero en la providencia dictada esta semana pide una ampliación sobre los recibos ya remitidos al juzgado. Requiere a la caja "documentación de cualquier clase, ya sea a nivel fiscal o de contabilidad interna que justifique las cantidades abonadas en concepto de dietas" de la Permanente. Además, reclama toda la documentación sobre "la creación de este órgano, fecha de constitución y término, determinación de las personas que habían de integrarla". Sobre las dietas que recibían, pide "documentación referente a los criterios

seguidos para determinar las cuantías que en concepto de dietas debía de recibir cada uno de los asistentes".

Respecto a la Junta de Fundadores, sobre la cual no pidió nada a principios de febrero, solicita lo siguiente: todos los documentos referidos a la fecha y fundamento de su creación, personas que la han integrado a lo largo de sus asistencia, actas de las reuniones mantenidas, justificación de cualquier tipo sobre las dietas recibidas, "indicando las personas perceptoras, fechas a las que se refiere el pago, cantidades abonadas y criterios seguidos para determinar la cuantía". Además, reclama el envío de "todos los dictámenes o informes que se hayan emitido desde la fecha de su creación". La juez solicita a la CAN que tanto la información de la Junta de Fundadores como de la Permanente le sea remitida "a la mayor brevedad".



Reflejo de la cristallera de la oficina central de Caja Navarra en Pamplona.

EDUARDO BUXENS (ARCHIVO)

Mañana declaran dos directivos del área jurídica

• La juez ha citado como testigos a Alberto Pascual, secretario general, y Amaya Rández, subdirectora de asuntos legales

En la denuncia interpuesta por *Kontuz!* se afirmaba que durante el primer año de la Permanente de la Junta se cobraron dietas "de un órgano que no existía", ya que se creó con posterioridad, y que Miguel Sanz no las debió cobrar durante el segundo periodo porque "no formaba parte de esa Permanente".

Para aclarar estos puntos y sobre las actas de las reuniones de la Permanente, la composición de sus miembros y las cantidades a abonar, la juez ha citado a declarar este viernes como testigos a dos directivos del área jurídica de Caja Navarra: Alberto Pascual Sanz, que fue secretario general de la caja hasta hace escasos meses, y Amaya Rández Alvero, que fue subdirectora de asuntos legales y cumplimiento normativo de la entidad financiera.

En su comparecencia Parlamentaria, Enrique Goñi ya respondió sobre estos asuntos e incluso mostró una carpeta donde dijo tener las actas de todas las reuniones.

CRONOLOGÍA

4 de febrero. La juez de instrucción nº 3 de Pamplona admite la denuncia de *Kontuz!* contra el expresidente del Gobierno de Navarra Miguel Sanz y el exdirector general de Caja Navarra Enrique Goñi por su gestión de la entidad. También decide investigar la formulada por UPyD ante la Fiscalía navarra contra quince consejeros de la entidad. Asimismo, decide enviar a la Audiencia Nacional parte de la denuncia del partido político relativa a la fusión y salida a bolsa de Banca Cívica.

14 de febrero. El juez de la Audiencia Nacional pregunta a la Fiscalía si es competente para investigar Banca Cívica.

Finales de febrero. Enrique Goñi recurre y pide que la juez de Pamplona se inhiba y que las denuncias de Caja Navarra vayan a la Audiencia Nacional y formen una pieza única con la investigación de Banca Cívica.

4 de marzo. La fiscalía de la Audiencia Nacional responde a Eloy Velasco y pide a este tribunal que investigue el caso Banca Cívica. También le insta a reclamar a la juez de Pamplona la pieza de la CAN (salvo la de Miguel Sanz) para unirlo a Banca Cívica. Eloy Velasco aún no se ha pronunciado.

5 de marzo. La juez de Pamplona rechaza el recurso de Goñi y dice que "de momento" no hay pruebas de conexión entre los delitos denunciados en Caja Navarra y los de Banca Cívica.

Rechaza que el caso vaya a la Audiencia Nacional

• La juez dice que de momento no hay pruebas de la conexión de posibles delitos entre la CAN y Banca Cívica como para juntar ambas causas en Madrid

G.G.O.
Pamplona

La juez rechazó ayer en un auto la pretensión del exdirector general de Caja Navarra, Enrique Goñi, de que la investigación sobre Caja Navarra vaya a la Audiencia Nacional y se junte con la denuncia de la fusión en Banca Cívica y su posterior salida a bolsa. Para la magistrada, de momento no puede considerarse que se traten de delitos conexos ni que estén imputadas las mismas personas en ambos casos, por lo que en es-

te momento no está justificado que la denuncia a Caja Navarra se remita a la Audiencia Nacional.

La abogada de Enrique Goñi presentó hace dos semanas un recurso solicitando a la juez de instrucción nº 3 de Pamplona su inhibición. A su entender, el juzgado navarro "carecía de competencia" y "no era procedentes la segregación de la causa", por lo que pedía su remisión a la Audiencia Nacional, tribunal al que en diciembre se había remitido ya la denuncia sobre la fusión de las Cajas en Banca Cívica y su posterior salida a bolsa.

La juez navarra ha desestimado este recurso. Argumenta que teniendo en cuenta "la fase inicial" de la instrucción de la causa sobre lo ocurrido con Caja Nava-

rra, "en modo alguno puede considerarse ya en este momento que nos encontremos ante delitos conexos e imputados a las mismas personas que justifiquen la íntegra remisión de la causa a los Juzgados Centrales de Instrucción". No obstante, la magistrada tampoco lo descarta en un futuro. "Si a la vista del desarrollo de la investigación se apreciara la debida conexidad con los delitos que son competencia de la Audiencia Nacional pueda acordarse la inhibición correspondiente".

El auto de la juez es recurrible y la defensa de Goñi tiene cinco días para hacerlo. En caso de interponer recurso, será la Audiencia Provincial de Navarra la que se pronuncie al respecto.

La petición de Goñi es similar

a la que el martes hizo la fiscalía de la Audiencia Nacional. En un escrito, el fiscal solicitaba al juez Eloy Velasco que reclamara al juzgado de instrucción nº 3 de Pamplona las denuncias de Caja Navarra (a excepción de la de Miguel Sanz) por entender que debía ser investigado en una pieza única con el caso de Banca Cívica, que ya se encuentra en este tribunal nacional. El juez Eloy Velasco todavía no se ha pronunciado sobre esa solicitud. Si lo hace y reclama la causa, la juez tendrá que decidir de nuevo si se inhibe o lo rechaza, como ocurrió con el recurso de Goñi. Si lo desestima y la Audiencia Nacional no lo acepta, será el Tribunal Supremo el encargado de resolver el conflicto de competencias.

El Gobierno foral eliminó la extra en su aportación a Servicios Sociales de Base

Atendía así a un "imperativo legal" tras la decisión adoptada por el Gobierno central

Al menos seis ayuntamientos, sin embargo, pagaron la extra de diciembre a los trabajadores del centro

B.A.H.
Pamplona

Los trabajadores de los Servicios Sociales de Base, como personal dependiente de las administraciones públicas, no debían cobrar la paga extra de diciembre, a tenor de lo aprobado por el Gobierno central y adoptado después por el Ejecutivo navarro. Por este motivo, explicó ayer el consejero Íñigo Alli, el departamento de Políticas Sociales redujo la cuantía que aporta el Gobierno de Navarra a estos servicios "de forma proporcional" a esa extra. Alli lo explicó en una comparecencia parlamentaria a petición de Bildu, donde re-

cordó la normativa que regula la financiación de estos servicios y planteó las conclusiones de sendos informes jurídicos sobre la eliminación de la paga extra.

De hecho, los Servicios Sociales de Base se financian entre el Gobierno de Navarra y las entidades locales a través de convenios plurianuales por los que el Ejecutivo aporta, al menos, el 50% del coste de los programas establecidos. "Esa cantidad se calcula en base al gasto en personal, y una estimación de gastos de funcionamiento", añadió el consejero, quien precisó que lo relativo a plantilla se cubre, en la mayoría de los casos, a partes iguales entre el Gobierno y los ayuntamientos. De ahí que desde el Ejecutivo "se procediera a recalcularse la cuantía de financiación, de forma individualizada para cada Servicio Social de Base", explicó Alli, eliminando la parte correspondiente de la extra. En este sentido, el consejero afirmó que los informes jurídicos aseguraron que "la obligatoriedad en la aplicación de la norma básica no se podía interpretar como modificación unilateral de los convenios, sino que era un imperativo legal a llevar a cabo".

Aún con todo, al menos seis ayuntamientos decidieron abonar la paga extra a sus trabajadores, recalcó. "A día de hoy, nos consta que Berriozar, Estella, Irurtzun, Tafalla, Villava y Viana han pagado la extra de diciembre", aseguró.

El Ejecutivo realizó el abono correspondiente a la financiación el pasado 22 de enero, si bien la propuesta individualizada para cada uno de los 44 Servicios Sociales de Base se elaboró el 24 de diciembre.



El consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli.

ARCHIVO

Formación e incentivos para acabar con el 50% de desempleo juvenil

Continuar con las subvenciones a entidades locales para la contratación de desempleados, entre ellos, los menores de 30 años; aplicar las medidas nacionales de apoyo al emprendedor (como la tarifa plana de 50 euros para autónomos menores de 30 años o incentivos para convertir contratos temporales en indefinidos pa-

ra jóvenes) son algunas de las medidas que está llevando a cabo el Gobierno de Navarra para atajar un paro juvenil que supera el 50%. El consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, hizo un repaso de las medidas en una comparecencia solicitada por NaBai. El consejero, que insistió en que el empleo es "la máxima prioridad"

del Ejecutivo, resaltó que se está elaborando la Estrategia Foral, en coordinación con el Servicio Navarro de Empleo, que defina "nuevas líneas de trabajo", como la creación de un portal de empleo específico para jóvenes.

La oposición reclamó mayor concreción en las medidas y más presupuesto para desarrollarlas.

13,7 millones de euros para fomentar el empleo protegido en Navarra

Invierte esta cantidad para el trabajo de discapacitados, personas en riesgo de exclusión y escuelas taller

DN
Pamplona

El Gobierno de Navarra destinará 13,7 millones de euros para subvencionar tres programas de empleo en sectores protegidos. Así, 6,5 millones irán a los centros especiales de empleo (ayudas para la financiación de los salarios de empleados discapacitados), 5 millones para promover las escuelas taller de empleo y 2,2 millones para la convocatoria de fomento de empleo social protegido (para personas en situación de exclusión social).

Actualmente son 17 los centros calificados por el Servicio Navarro de Empleo (SNE) y que dan trabajo a 1.300 personas con diferentes grados de discapacidad. Durante 2012 recibieron ayudas por un importe de 6,6 millones de euros. La subvención aprobada supone el 50% del sala-

rio mínimo interprofesional y al complemento hasta el 75% de los 400 trabajadores de once de estos centros.

Escuelas taller

Los 5 millones de euros destinados a las escuelas taller se reparten en 2013 (2 millones), 2014 (2 millones) y 2015 (1 millón). Este nuevo programa aglutina a las escuelas taller (destinadas a menores de 25 años) y talleres de empleo (para desempleados de larga duración).

El Ejecutivo ha valorado que estas actuaciones no estaban pensadas para las situaciones y tasas de empleo actuales y que las políticas de empleo "deben adaptarse a las nuevas circunstancias". Por ello, el Gobierno ha elaborado este nuevo programa denominado Escuelas Taller de Empleo sustentado en una nueva convocatoria y nuevas bases reguladoras. Hasta ahora las ayudas se concedían para proyectos concretos o a entidades promotoras. El nuevo sistema permitirá una mayor eficiencia del gasto público dirigido a estas iniciativas. En 2012, se llevaron a cabo doce proyectos dentro de los pro-



Trabajadores del centro especial de empleo Tasubinsa de Noáin, en una imagen de archivo.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

gramas de Escuelas Taller y de Talleres e Empleo, en los que participaron 576 personas paradas.

Empleo social protegido

Los 2,2 que el Gobierno ha destinado al programa e Empleo Social Protegido se utilizarán para la inserción laboral de las personas que reciben la renta básica. Mediante su participación en proyectos de interés colectivo promovidos por entidades locales o de iniciativa social para la contratación laboral temporal de estas personas. El objetivo es que adquieran hábitos y habilidades para mejorar su incorporación al

LAS CLAVES

Centros especiales de empleo. Se destinan 6,5 millones de euros para pagar los salarios de los empleados con discapacidad.

Escuelas taller. 5 millones para las escuelas taller (para menores de 25 años) y los talleres de empleo (para parados de larga duración).

Empleo social protegido. Se destinan 2,2 millones para la inserción laboral de las personas que reciben la renta básica.

empleo normalizado.

La contratación de este programa permite la cotización a la Seguridad Social, lo que genera la prestación del desempleo al terminarlo. Además, durante el periodo que dura el programa, se evita el cobro de la renta básica. Ambas situaciones ayudan a controlar el gato de la partida correspondiente a la renta de inclusión social... En 2012 se destinaron a este programa 2 millones de euros y se beneficiaron 484 personas a través de contratos de entidades locales (ayuntamientos y mancomunidades), empresas y entidades sin ánimo de lucro.

VW insiste en ampliar jornada y bolsa aunque no las necesite hasta 2016

El comité replica que aquí ya se pueden hacer hasta 450.000 coches al año, el equivalente a 327 días

Los sindicatos critican la falta de avances por parte de la empresa en la mesa negociadora

PILAR MORRÁS
Pamplona

Pocos avances ayer en la reunión de convenio de VW-Navarra. La dirección no propuso ninguna medida nueva. Pero, según fuentes sindicales, hizo menos hincapié en la "contención" salarial y más en la "necesidad" de subir la jornada individual anual y ampliar la bolsa de flexibilidad para tener unos "salarios competitivos" en la planta, aunque, en la práctica, no necesite días para trabajar más en los próximos tres años con las producciones previstas en Pamplona.

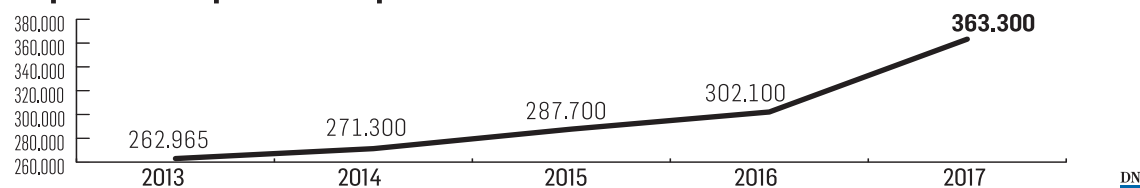
Al contrario, según la PR61 (previsión a 5 años) que ayer presentó la empresa, además de los 15 días de cierre con bolsa que propone a la empresa, aún tendrían que "articular otras medidas" complementarias a la bolsa para sortear los días que les sobran de jornada el próximo año y siguiente (ver gráfico): 9 y 13, respectivamente, ya que no se puede pedir más de 15 días a la baja al año, ni acumular más de 30 de bolsa acumulada interanual. Los sindicatos ven "incomprensible" que en este contexto se les pida aumentar la jornada de 211 a 214 días al año.

La dirección argumentó que los días de bolsa acumulados en estos dos primeros años servirán para devolver los y trabajar más en 2016 y 2017. Esos años, con el Polo A07 (el sucesor del coche actual) se prevé recuperar en Navarra producciones superiores a los



Un grupo de operarios sujeta un Polo terminado a uno de los vagones de tren en Landaben. BUXENS (ARCHIVO)

La producción planificada por años



PRODUCCIÓN PLANIFICADA EN VW-NAVARRA A 5 AÑOS VISTA

AÑOS	2013	2014	2015	2016	2017
Producción planificada	262.965	271.300	287.700	302.100	363.300
Jornada individual	214 días	214 días	214 días	214 días	214 días
Días necesarios	Sobran 24	Sobran 19	(214)	Faltan 5	Faltan 48
Días de bolsa (menos/más)	-15	-6	0	+5	+15
Bolsa interanual (tope 30 días)	deben 24	deben 30	deben 30	deben 25	deben 10
Con otras medidas	9 menos	13 menos	-	-	33 más

300.000 coches al año. Incluso en 2017 aún precisarían de 33 días más de trabajo por empleado, o su equivalente en eventuales.

Hasta ahora, VW-Navarra ha soltado a cuentagotas lo que quiere introducir en el convenio que prevé extender a 5 años. Entre otras medidas, pidió no incrementar las tablas salariales, aunque se dice abierta "abordar cambios en conceptos variables de salario". Ya tiene dos: una paga colectiva de objetivos (455 € este año) y otra de

rendimiento individual, que oscila entre 800€ y 1.200€, según casos. Los sindicatos piden aumentos en tablas de "cuanto menos el IPC".

Todos los sindicatos se oponen a incrementar la jornada individual a 214 días (la misma que tiene Seat). Argumentan que "no se necesita" ni "se entiende" por la plantilla. Y supone una reducción salarial de facto del 1,42% (trabajar más días por el mismo dinero). Alegan que VW-Navarra puede fabricar hasta 450.000 coches al año

con herramientas que ya tiene: segunda línea de montaje y cambios de vacaciones y libranzas que, contratando eventuales, les dan el "equivalente" a 327 días por trabajador al año. Y recuerdan que en el pasado no han tenido problemas para acordar "cómo fabricar más coches cuando se han necesitado".

También rechazan adelantar la entrada del turno de noche al domingo. CC OO recuerda que el cobro de ese plus festivo se ganó "en juicio" hace años. LAB cuantifica

ERGONOMÍA

50 MILLONES DE €

de los 785 millones que invertirán en 5 años suponen mejoras ergonómicas de puestos. La más destacable la introducción de 'pulpos' giratorios en la línea principal de montaje.

la pérdida en 400 euros al año por trabajador. Y UGT exige que no se implante para usar luego la noche de los viernes para producir.

La dirección se mostró dispuesta a implantar un nuevo sistema de prejubilaciones "con garantías" como pide el comité, aunque no quiso formular medidas concretas hasta ver cómo queda la reforma que prepara el Gobierno del PP. Hasta ahora, VW pagaba 37 mensualidades al trabajador con 60 años para financiarle dos años de paro hasta la jubilación anticipada. La futura ley podría prohibir jubilarse antes de 63.

VW-Navarra aceptó también abordar un sistema de reubicación fuera de la cadena a los trabajadores que arrastran lesiones. Con este fin, los sindicatos piden el "retorno" a la fábrica de trabajos "preparatorios" al ensamblaje del coche que se externalizaron en su día. Así "sacarían fuera de la línea" no sólo a compañeros que estén "tocados" sino también de edad avanzada. "Nuestra idea no es quitar el trabajo a los proveedores de aquí, sino aprovechar trabajos del cambio de modelo, muchos de los cuales se hacen en Alemania" precisa Eugenio Duque, de CC OO.

Por su parte, José Luis Manías (UGT) exigió ya "una propuesta global de negociación" a la empresa. "No se puede hacer una negociación por fascículos. Nosotros hemos avanzado en los temas importantes y la dirección aún no lo ha hecho". Entre tanto, lamentó que "estamos perdiendo un tiempo estratégicamente muy valioso para pelear por el SUV" un todo terreno urbano basado en el Polo, al que VW-Navarra aspira como segundo modelo. Según se publicó ayer, dirección y comité de Seat aprovechan su presencia en el Salón de Ginebra para reivindicar su adjudicación para Barcelona.



Peregrinos marchando hacia Javier en una imagen de archivo. CORDOVILLA

Temperaturas suaves con riesgo de chubascos en las Javieradas

Habrà tiempo primaveral hasta el domingo y el martes podría volver con fuerza el invierno, con vientos fríos y nieve

NOELIA GORBEA
Pamplona

El tiempo primaveral, y algo inestable, de estos últimos días seguirá en Navarra al menos hasta el domingo. Así lo adelantó ayer el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate. Tal y como explicó el experto, los peregrinos que participan en la primera Javierada del año se encontrarán con temperaturas suaves, aunque no deben olvidarse del chubascuero, ya que

tanto sábado como domingo también habrá riesgo de chubascos "regularmente repartidos" por toda la Comunidad foral, así como pequeñas tormentas aisladas. Los termómetros oscilarán entre los 14 y 19 grados de media en cuanto a las temperaturas máximas, y entre los 5 y 7 en las mínimas. "Predominará la nubosidad, aunque también se podrían abrir claros ocasionales. El viento será del sur, moderado y con alguna racha fuerte", matizó Pérez de Eulate. Según las últimas predicciones, el domingo podría existir mayor probabilidad de lluvia.

El invierno, de vuelta

En cuanto al resto de la semana, tanto hoy como mañana se esperan dos jornadas con tiempo esta-

ble por las mañanas, sin precipitaciones y con cielos poco nubosos, mientras que a partir de mediodía se prevé un empeoramiento. La lluvia se irá extendiendo por la Comunidad foral, y tampoco se descarta riesgo de tormentas. "Los vientos serán flojos y moderados, con temperaturas entre los 14-19 grados de media en las máximas y 5-7 grados en las mínimas", añadió el meteorólogo.

No obstante, el tiempo primaveral se despedirá de Navarra desde la semana que viene. "Todo apunta a que el invierno podría volver con fuerza entre el martes y el miércoles, con vientos muy fríos y fuertes procedentes del norte, que podrían dejar nieve en cotas bastante bajas", aseguró Enrique Pérez de Eulate.

‘CONSTRUYENDO SONRISAS’

MIRABA las fotos tan entrañables de los políticos de PSN y UPN alrededor de Rubalcaba, y recordé el cuento de aquel ciudadano todo corazón, que atendía conmovido a los participantes de un debate electoral cara a cara, lo dos tan majos, tan sonrientes y tan prometedores. Al final, mientras aplaudía ante el televisor, el emocionado espectador decidió que les votaría a los dos porque, total, a él no le costaba nada y los dos se lo agradecerían. Qué bien portado el hombre. Qué gran elector.

La conferencia se titulaba *Construyendo alternativa*, que es el oficio actual del secretario general del PSOE. Bueno; de momento, Rubalcaba logró en Pamplona que a su alrededor se construyeran sonrisas por parte de casi todos los asistentes al mitin,

entre los que destacaban -por su número y por sus numerosas sonrisas- las gentes de PSN y de UPN. Por lo que se pudo ver en el papel, debió de ser una cita feliz en una feliz mañana, con bandadas de cardelinas cantando a la orilla del Arga, que es la del hotel. Hasta los apetitosos cruasanes sonreían en las mesas, ajenos a su inmediato final, durante el desayuno del 80 cumpleaños (¡felicidades!) de la antaño Radio Requeté de Navarra, hoy Radio Pamplona de la Ser.

Juntos y sonrientes, parecían compañeros de curso en una cita de aniversario. El alcalde Maya, la presidenta Barcina, el exvicepresidente Jiménez, el expresidente Sanz; Rubalcaba, por supuesto, Felones, desde luego, Catalán también, Moscoso, pero menos. A ver quien es el guapo que sale feo en la foto. Pues nadie. El 5 de mar-

PLAZA CONSISTORIAL

José Miguel Iriberry



Todos contentos.

J. A. GOÑI

zo fue un gran día, sí señor. Y hubo tela abundante para la especulación política. La nutrida tropa de PSN y UPN, sobre todo de los regionalistas, que acudió al acto; la complicidad de sonrisas exhibidas en torno a Rubalcaba. Y de manera especial, el llamamiento del líder socialista a la estabilidad del Gobierno de Navarra y el entendimiento de los dos partidos, como si nada hubiera pasado, llamamiento que Yolanda Barcina acogió encantada de haberse acercado a Rubalcaba, cuyas declaraciones calificó de ‘muy responsables’.

Seguramente todo era buenismo de visitante y cortesía de anfitriones, en un desayuno de cumpleaños a la vera del río. Pero si dentro de un tiempo hay reencuentro, recordaremos este 5 de marzo y de Pérez Rubalcaba. ¿O no?

Pamplona ha recibido 42,1 millones de Europa en los últimos 15 años

La primera financiación llegó a partir del año 1996 para el Plan Integral del Arga

Las ayudas se seguirán recibiendo hasta el año 2020 y ahora se prima más la innovación

A.O. Pamplona

Todo hace indicar que Pamplona podrá seguir beneficiándose de los fondos europeos durante el próximo periodo 2014-2020, para el que ahora se prepara en Bruselas el presupuesto correspondiente. A expensas de la decisión final que se pueda adoptar sí parece definitivo que la capital navarra recibirá el 5 por ciento del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder).

En los últimos 15 años la capital navarra ha salido favorecida por la Unión Europea y ha recibido financiación comunitaria para un total de 13 proyectos por un importe de 42,1 millones de euros, sobre un presupuesto que ascendía a 67 millones de euros.

Los parques de Aranzadi y Trinitarios y el proyecto Fortius centrado en la restauración del baluarte de Labrit, son los últimos ejemplos de ese listado de subvenciones, y el reflejo más próximo que muchos ciudadanos tie-

Proyectos con fondos europeos y participación del Ayuntamiento de Pamplona

Programa	Proyecto	Ejecución	Presupuesto Ayunt. (€)	Fondos UE (€)
Programa SAVE	Creación Agencia Energía	1977-2000	408.000	171.360
Fondo de Cohesión	Plan Río Arga	1996-1999	6.390.000	5.112.000
Fondo Social Europeo	Proyecto YouthStar Cuatrovientos	1996-1999	830.000	41.5000
Iniciativa URBAN-FEDER	Programa Urban II, Pamplona: Casco Viejo - Rochapea. Ascensor Descalzos y Condestable	2001-2006	23.185.000	11.592.500
DOCUP Navarra	Vial Monjardín	2000-2006	7.000.000	3.500
DOCUP Navarra	Accesibilidad Isaac Albéniz. Ascensor Urbano	2006-2008	836.000	418.000
Fondo de Cohesión	Plan de los ríos Elorz y Sadar	2000-2006	10.800.000	8.640.000
Programa URBACT-FEDER	Red de Participación ciudadana en Ayuntamientos	2005-2007	96.000	48.000
Fondo Social Europeo	Proyectos formación mujeres inmigrantes y pacto para el empleo en el comercio urbano	2007-2010	855.000	427.500
Iniciativa Urbana FEDER	Regeneración urbana barrio Milagrosa. Escuela infantil Milagrosa	2007-2013	3.014.000	1.507.000
Fondo de Cohesión	Actuaciones ambientales en los ríos de Pamplona. Aranzadi y Trinitarios	2007-2013	9.610.000	7.688.000
Programa Energía Inteligente Proyecto Engage	Compromisos de la ciudad por el cambio climático	2010-2012	99.694	74.770
Programa de cooperación España-Francia-Andorra	Proyecto Fortius- Valoración cultural y turística del patrimonio fortificado de Pamplona y Bayona	2012-2014	3.9115.067	2.544.793
TOTAL			67.038.761	42.138.923

DN

nen de las decisiones que se adoptan en la Unión Europea, pese a que el objetivo final tiene más que ver con la búsqueda de la unidad económica y fiscal de los países miembros.

Pablo Zalba, europarlamentario navarro, aseguraba recientemente que la negociación del marco financiero plurianual ha sido un éxito para el Gobierno español. “Continuamos siendo un

país beneficiario cuando parecía que ya no íbamos a serlo por nuestro nivel de renta y también por el acceso de nuevos socios procedentes de los países del Este al proyecto comunitario. Así

que hasta el año 2020 todavía vamos a recibir ayudas”, señalaba.

Los proyectos financiados

La ayuda más cuantiosa recibida por Pamplona de la Unión Europea llegó en el periodo 2001-2006 para cofinanciar la construcción del ascensor de Descalzos y parte de la rehabilitación del palacio del Condestable. Fueron entonces 11,5 millones de euros y el Ayuntamiento contribuyó con otro tanto. Pero las primeras subvenciones habían llegado a la capital unos años antes. Entre los años 1996-1999, gracias a los Fondos de Cohesión, Pamplona comenzaba a invertir en su río con un ambicioso plan integral que recuperaba para los ciudadanos el cauce y las riberas. En el periodo 1997-2000 se financió con fondos europeos una parte de la creación de la Agencia Energética.

Nuevamente los ríos, esta vez el Elorz y el Sadar, se iban a beneficiar de las ayudas europeas entre los años 2000 y 2006.

En estos momentos hay pendientes algunas financiaciones que tienen como destinatario el Ayuntamiento de Pamplona, y también se está a la espera de que se publiquen nuevas convocatorias. Desde la oficina de Pablo Zalba confirman que a partir de ahora se van a priorizar otro tipo de proyectos, como el Fondo de Empleo Juvenil ya se ha aprobado, mientras que en los fondos Feder el 80 por ciento del presupuesto se va a concentrar en 4 objetivos temáticos: I + D, tecnologías de la información y la comunicación, pymes, y economía baja en carbono: prioridad absoluta. En lo que respecta al Fondo Social, las posibilidades de financiación parece que serán algo más amplias.

MARÍA LOZANO ÚRIZ DELEGADA DEL GOBIERNO NAVARRO EN BRUSELAS

“Las ayudas a la innovación son el futuro”



María Lozano, delegada. ARCHIVO

A.O. Pamplona

María Lozano Úriz, responsable de la Delegación Navarra en Bruselas desde el año 2001, también se encarga de localizar las posibles convocatorias a las que Pamplona puede concurrir, aunque últimamente su labor se centra más en aquellos proyectos relacionados con I+D+i (investiga-

ción, desarrollo e innovación), porque son precisamente los que más financiación están recibiendo por parte de la Unión Europea. ¿En qué consiste su labor? Yo la resumo con dos palabras: anticipación y contactos. Hay que estar en Bruselas porque si no te quedas fuera de juego. Aquí hay 250 oficinas regionales de toda Europa y nosotros no podemos no estar. Y en estos momentos

hay una parte de ese presupuesto general que no viene dado, y que está destinado a regiones competitivas. En el anterior periodo Navarra recibió unos 18 millones de euros para proyectos de innovación y ahora se ha incrementado a 50. Son el futuro.

¿Nota la crisis?

Principalmente en que recibimos desde hace unos meses muchas más solicitudes de trabajo.

Su oficina que también ha sufrido recortes.

Antes teníamos una oficina alquilada y desde diciembre estamos en las dependencias de la Representación Permanente Española ante la Unión Europea. Antes éramos cinco (un técnico de la Agencia Navarra de Innovación, 2 becarias y una secretaria) y ahora estamos la secretaria y yo.

SANGÜESA Y MERINDAD

El acceso peatonal a las casas altas de la ladera de Yesa tendrá 158 escalones

Será el camino para las 26 viviendas superiores en zona segura pero con acceso actual peligroso

Llegar hasta arriba equivaldrá a subir un bloque de 10 pisos, y los vecinos se muestran perplejos

ASER VIDONDO
Pamplona

Un total de 158 escalones, equivalentes a diez pisos sin ascensor, son los que tendrán que subir, uno tras otro, los vecinos de las casas ubicadas en la zona superior de la ladera de Yesa afectada por los deslizamientos para acceder a sus viviendas cuando se termine el futuro recorrido peatonal seguro.

Así lo aseguraron ayer los propios afectados, en referencia a un nuevo acceso peatonal que la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) está habilitando estos días por una zona no afectada por los corrimientos, y que dará



Urbanizaciones afectadas por el deslizamiento, junto a la presa. IVÁN BENÍTEZ

acceso a 26 casas de esta zona alta que, pese a que no se han desalojado, no tienen hoy un acceso por zona segura, si bien se les está permitiendo puntualmente acceder con coche.

El nuevo acceso utilizará parte de unas antiguas escaleras de piedra que discurren por una zona no afectada por los desliza-

mientos, y a partir de ahí arrancará una escalinata metálica.

Por el deslizamiento de la ladera, el día 8 de febrero se decidió el desalojo urgente de 60 de las cien viviendas allí ubicadas: todas las de la urbanización Mirador de Yesa, y la mitad de las de Lasaitasuna. Días después, se vio que el acceso a otras 26 casas de Lasai-

tasuna, las ubicadas más arriba, pasaba por una zona de peligro. Los vecinos temieron un nuevo desalojo, pero se optó por restringir el paso "sin impedimentos absolutos", según dijo la CHE, hasta que se habilitara un nuevo acceso peatonal seguro. Se inició este lunes y está previsto terminarlo esta semana. A partir de entonces, el acceso a las casas en zona segura será sólo peatonal.

La urbanización Lasaitasuna, con 84 viviendas, está formada por cuatro calles paralelas, una sobre otra en ladera. Las 14 casas de la calle 1 (abajo) están en zona segura. En las calles 2, 3 y 4 se encuentran tanto las viviendas desalojadas como las 26 sin acceso hoy seguro.

La mayoría de las casas de las dos urbanizaciones son segundas viviendas, y de las 60 que fueron desalojadas hubo que realojar a 10 familias. En las 26 con acceso hoy por zona de peligro viven unas 5 familias durante todo el año.

Dudas con el acceso peatonal

Los vecinos de la ladera se muestran algo perplejos ante el nuevo acceso planteado, pues se tendrán que subir, según pudieron contar *in situ* ayer mismo, 90 escalones hasta llegar a la calle 3, y otros 68 hasta la calle 4: en total 158. Recuerdan que será complicado para gente mayor, con niños, con la compra, en días de lluvia, etc.

Aseguraron que, de momento, y pese a que un vigilante jurado y la policía limita los accesos, se está permitiendo puntualmente subir en coche a la zona alta, pasando por zona no segura.

I-E pedirá soluciones "definitivas" en el Congreso

• El grupo de la Izquierda Plural presentará una proposición no de ley y pide adoptar las medidas oportunas en dos meses

A.V.
Pamplona

El grupo parlamentario de la Izquierda Plural en el Congreso de los Diputados, al que está ligado la coalición navarra Izquierda-Ezkerra, presentará una proposición no de ley para instar al Gobierno de Mariano Rajoy a "desarrollar medidas urgentes y efectivas para solucionar definitivamente los problemas de inestabilidad" en la ladera derecha del embalse de Yesa, donde se ubican las casas afectadas por el deslizamiento.

Piden realizar un estudio "asegurando la independencia y el rigor técnico", y adoptar "en el plazo máximo de dos meses las medidas oportunas para estabilizar definitivamente los terrenos del entorno del embalse, garantizando la seguridad de la presa, de las personas, y de las viviendas y demás infraestructuras". Finalmente reclaman "establecer un mecanismo de comunicación y apoyo a los vecinos afectados", y "proporcionar la máxima información".

La asociación Síndrome de Down navarra, Almadía de oro

• El Día de la almadía 2013 tendrá lugar el 27 de abril y además de a este colectivo homenajeará a la Txaranga Jarauta 69 de Pamplona

A.V.
Pamplona

Las almadías volverán a surcar el río Esca en Burgui el próximo sábado 27 de abril. Será la vigésimo segunda edición del Día de la Almadía, jornada organizada por la Asociación Cultural de Almadieros Navarros y declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional.

En esta edición, el reconocimiento del colectivo almadiero a través de la entrega de la Almadía de oro recaerá sobre la Asociación Síndrome de Down de Navarra, "en reconocimiento a su labor en defensa de los derechos del colectivo con esta discapacidad y a su trabajo por la mejora de su calidad de vida".

Asimismo, recibirá este galardón la Txaranga Jarauta 69 de Pamplona, "en agradecimiento por su presencia y su constancia a la hora de animar los espacios festivos de Navarra, de forma especial en Burgui".



Desde la izquierda: David Goñi, Kiko Álvarez de Eulate, Ángel Martín Unzué, Iñaki Antolín, Amaia Iribarren y Kepa Larrea. DN

Caminata de 30 km por el empleo en la comarca de Aoiz

Vecinos de la zona marcharán el sábado a pie hasta Pamplona en señal de protesta por la situación socioeconómica

A.V.
Pamplona

Se echarán a la carretera en señal de protesta. Vecinos de Aoiz y de otros municipios próximos como Lónguida, Oroz-Betelu o Arce completarán este sábado a pie los 30 km que separan la villa agoizka de Pamplona. Será su forma de "denunciar e informar a la opinión pública de la grave situación socioeconómica por la que atraviesa

esta comarca". Recuerdan que un estudio de CC OO sitúa a la comarca de Aoiz como la tercera zona de Navarra más castigada por la crisis, y otro del observatorio Gaiendegia como la cuarta más castigada contando también las provincias vascas y la Baja Navarra, con unos porcentajes que rondan el 15% de paro (según el ratio entre población desempleada y población potencialmente activa).

Según se informó ayer desde la plataforma vecinal Agoitzaldea Bizirik, la cifra de parados ascendía en enero a 335 en la comarca, y a 294 sólo en Aoiz, población de 2.571 habitantes. "Se ha desmantelado el polígono; aumentan las rescisiones de contratos, las regulaciones de empleo y las bajadas de salarios; la ganadería y agricultura van en declive; se acaban las prestaciones por desempleo, e incluso la renta básica (para al menos 10 familias); llegan los desahucios...", enumeraron. "En definitiva, se nos está abocando al paro, la pobreza y la exclusión social".

Promesas "incumplidas"

Saldrán a las nueve de la mañana del ayuntamiento de Aoiz, comarán a las dos en Villava y a las cinco subirán en columna a Pamplona para participar a las seis en una manifestación convocada por una treintena de comités de empresa de distintas sensibilidades por el empleo.

Agoitzaldea Bizirik denuncia también "promesas incumplidas" del Gobierno en torno al desarrollo que supondrían el embalse de Itoiz o Gamesa, donde "la contratación de trabajadores de la zona es anecdótica".

SANGÜESA Presentación esta tarde de las Eco Rutas del Reyno

La casa de cultura acoge a las 7 de la tarde una charla en la que se presentará el producto turístico Eco Rutas del Reyno. Lo ha diseñado el Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN) y, entre los recorridos propuestos, se incluyen operadores, establecimientos colaboradores y atractivos culturales y naturales de la comarca, entre ellos la iglesia sangüesina de Santa María la Real. A.V.

SANGÜESA Talleres para padres de Zangozako ikastola

La ikastola de Sangüesa ha organizado para marzo, abril y mayo actividades para los padres. Se van a impartir dos talleres de inteligencia emocional (en 4 sesiones) y de sexualidad infantil (en 3 sesiones), así como dos charlas informativas sobre dietas (12 de marzo) y detección temprana de dificultades (9 de mayo). A.V.

SANGÜESA Exposición de los jubilados dentro de los actos de sus 25 años

La asociación de jubilados Horizonte de Sangüesa inaugura este viernes en su local una exposición de la pintora Ascen Zozaya, abierta hasta el 18 de abril. Es un acto enmarcado en la celebración de los 25 años de Horizonte. A.V.

Huelga en Lázaro Echeverría por 6 despidos en Alsasua



Los trabajadores se concentraron ayer frente al Ayuntamiento de Alsasua.

N.G.

Los 25 operarios de las canteras inician un paro contra los despidos y una propuesta de reducción salarial del 10%

NATXO GUTIÉRREZ
Alsasua

Los 25 operarios de producción de las canteras y planta de hormigón de Lázaro Echeverría iniciaron ayer una huelga indefinida en Alsasua y Ziordia en demanda de la readmisión de 6 despedidos. Según notificó ELA, uno de los trabajadores dados de baja es delegado perteneciente a esta central. Los empleados se concentraron ayer en la calle García Ximénez, frente al Ayuntamiento de Alsasua.

De los 6 despidos 5 pertenecen a la línea de producción y el sexto está adscrito al departamento de administración, según notificó un responsable de ELA.

La petición de readmisión fue cursada por los huelguistas como primera opción. De no ser así, su demanda se centra en aumentar la indemnización por despido a 45 días por año trabajado.

Su lectura particular sobre la rescisión de contratos es que se

han producido por un descenso de la producción.

Dentro de sus demandas plantean "la retirada inmediata" de una modificación en las condiciones de trabajo, que contempla, según dicen, una reducción salarial del 10% junto con el aumento de la jornada semanal.

La negociación del convenio colectivo figura como tercera petición de las condiciones planteadas para deponer su actitud de protesta y retomar su actividad de extracción de áridos y producción de hormigón.

Empresa emblemática

Según señalaron ayer sus portavoces, las canteras de Alsasua y Ziordia ofrecen materia prima a plantas de hormigón asentadas en Guipúzcoa que abastecen hoy día a tramos en fase de ejecución del Tren de Alta Velocidad en esta provincia.

Como expone ELA, Lázaro Echeverría es una empresa emblemática en el tejido industrial de Alsasua, azotada en los últimos años con especial virulencia por el efecto de la crisis.

En el conjunto de la comarca, el desempleo afecta a día de hoy a 1.972 personas, según trascendió la semana pasada en una jornada de huelga general.

La supresión del paso a nivel de Izurdiaga, en fase de expropiación

La solución ideada se apoya sobre la ejecución de una variante que cruzará por encima del trazado ferroviario

N.G. Pamplona

El proyecto de supresión del paso a nivel de Izurdiaga, uno de los últimos pendientes de ejecución en Navarra, recibió el mes pasado un nuevo impulso por parte del Gobierno foral con su aprobación provisional y el inicio del expediente de expropiación de los bienes afectados.

La solución que se baraja se apoya en la construcción de una variante con un paso elevado sobre el trazado ferroviario. La circunvalación de la carretera NA-7010, que enlaza Astrain con Irurtzun, arrancará antes del ba-

rrío de de San Juan. A esta altura, el nuevo vial, de 1,2 kilómetros de longitud, discurrirá por un trazado diferente a la actual carretera. Los planos contemplan una glorieta cerca del edificio concejil de Izurdiaga.

Tras superar la vía, la variante trazará una línea paralela al camino de Arraizaga "hasta conectar de nuevo con la carretera actual mediante una glorieta situada en las proximidades del paso inferior de la autopista AP-15, frente a la calle de acceso a la estación ferroviaria".

Los interesados pueden aclarar dudas y conocer más detalles de la solución ideada con una lectura pormenorizada del proyecto que se encuentra a su disposición en las oficinas del Servicio de Estudios y Proyectos del departamento de Fomento, en el ayuntamiento del valle de Arakil y el concejo de Izurdiaga.

ARAKIL El 16 se celebrará el Día del Árbol en el concejo de Ekai

El valle de Arakil y el concejo de Ekai han organizado el Día del Árbol el día 16 con una programación que arrancará a las cuatro de la tarde con la salida de la plaza del pueblo. Un cuarto de hora después comenzará la plantación de árboles para concluir con una chocolatada y chistorrada en la sociedad de Ekai. N.G.

ARBIZU El consistorio licita la gestión del Hotel Rural Olatzea

El ayuntamiento de Arbizu ha sacado a concurso la gestión del Hotel Rural Olatzea, de su propiedad. El nuevo período de administración comenzará el 1 de mayo. El plazo de entrega de las propuestas expira el día 22 de este mes en las oficinas municipales. El pliego de condiciones está disponible en euskera en la web municipal. La versión en castellano se encuentra en el Ayuntamiento pero puede solicitarse a través del correo electrónico info@arbizu.info. N.G.



En la imagen de ayer, un camión circula por la N-1 en Olazagutía. N.G.

La Barranca canaliza el tráfico pesado hacia Irún

N.G. Alsasua

La Autovía de la Barranca, la A-10, soportó el grueso del tráfico pesado que se dirigió ayer hacia Irún, procedente de la N-1, como consecuencia de un desprendimiento en una ladera en la localidad guipuzcoana de Legorreta. Así como el tráfico ligero se desvió por una carretera co-

marcal, los camiones debieron circular por la A-10 hasta Irurtzun. Una vez en este punto se desviaron por la A-15 hacia Andoain para continuar su ruta hacia la frontera francesa.

Las previsiones manejadas ayer por la Diputación de Guipúzcoa apuntaban a reabrir hoy uno de los dos carriles afectados por el corte de ayer.

7 AÑOS GARANTÍA KIA

NUEVO KIA CEE'D DESDE 11.500€

APROVECHA EL PLAN PIVE

Visítenos en
ELECTROMECAÁNICA SAN JUAN, S.L.
Pol. Ind. Agustinos. C/ D, nave 2, P. 1ª
Pamplona | Tel.: 948 316 397
electromecanica@kia.es



The Power to Surprise

Consumo (l/100 km): 3,8-6,5. Emisiones de CO₂ (gr/km): 109-149.
PVPR Kia cee'd 1.4 CVT Concept Sp (incluido impuestos, transporte, acciones promocionales y plan PIVE del gobierno). No incluye gastos de gestión y matriculación. Consultar condiciones y requisitos del Plan PIVE. Oferta válida limitada para vehículos en stock hasta fin de mes en concesionarios de Península y Baleares. Modelo visualizado no corresponde con el ofertado. Unidades limitadas. *Consultar manual de garantía Kia.

Tudela y Ribera

AKÍ abre en Tudela su primer centro de bricolaje en Navarra con una plantilla de 21 trabajadores

A los 21 empleos directos se suman otros 15 indirectos; la inversión ha sido de 4 millones de €

M.T.
Tudela

La empresa AKÍ, especializada en bricolaje, jardinería y decoración y perteneciente al grupo Aedo, inauguró ayer en Tudela el primer centro comercial de esta compañía en Navarra. Abrirá hoy al público.

El establecimiento, situado en el polígono industrial ubicado entre la A-68 y la carretera de Corella, ha supuesto una inversión de 4 millones de euros y la generación de 36 empleos, de los que 21 son directos y los 15 restantes indirectos. El 81% de la plantilla tiene un contrato indefinido y el 44% son mujeres. Todos, menos uno, proceden de Tudela y su comarca.

El establecimiento cuenta con una superficie de ventas de 2.900 metros cuadrados, distribuida en trece departamentos en los que se ofertan 15.000 productos. Entre sus novedades con respecto a las otras 35 tiendas de la compañía, dispone "de una zona de descanso, disfrute y aprendizaje para el cliente con libros de consulta sobre bricolaje, jardinería o decoración y un tablón de anuncios", indicó la empresa. También tiene ser-



Asistentes a la apertura del establecimiento de AKÍ en Tudela, el primero que abre esta empresa en la Comunidad foral.

NURIA G. LANDA

vicio de venta por catálogo digital con otros 5.000 artículos.

AKÍ cuenta con 220 plazas de aparcamiento -de éstas 8 son para personas con minusvalías y otras 2 tienen toma eléctrica para vehículos eléctricos-.

Empleo y crisis

La inauguración contó con la presencia de la presidenta del Gobier-

no de Navarra, Yolanda Barcina. Estuvo acompañada del vicepresidente segundo del Ejecutivo foral, Juan Luis Sánchez de Muniáin; el presidente del Parlamento de Navarra, Alberto Catalán; el alcalde de Tudela, Luis Casado; el director general de AKÍ España, Frédéric Capdeville; y el director de AKÍ Tudela, Iñaki Unzueta.

Capdeville afirmó que el grupo

Aedo "sigue apostando e invirtiendo en España en momentos económicos muy complicados" y que con el establecimiento de Tudela "llegamos a una nueva provincia".

Barcina, Catalán y Casado destacaron la importancia del empleo que crea AKÍ en la ciudad dada la actual crisis. Barcina incidió en que en la plantilla "hay personas de distintas edades" y se ha tenido

en cuenta a personas con discapacidad -hay una-. Recordó que esta empresa se suma a otras iniciativas empresariales impulsadas los últimos meses en la Ribera como las de Uvesa, Saiona y el grupo Maher. En este sentido, Casado dijo que "poco a poco, se está moviendo el sector del empleo, que es algo importante para generar un poco de ilusión ante el futuro".



La plantilla de la tienda de Tudela, con el director general de AKÍ España, Frédéric Capdeville. BLANCA ALDANONDO

Una plantilla formada por empleados de la zona

M.T.
Tudela

"Me ha tocado la lotería antes de tiempo". Así valoró Christophe Duarte, nacido en Francia, de madre carbonera, y residente en Cintruénigo, el trabajo fijo que ha conseguido en AKÍ de Tudela como jefe del sector de jardín.

Duarte, de 40 años, casado y padre de dos hijos, es uno de los integrantes de la plantilla de AKÍ en la capital ribera. Trabajaba como monitor de empleo social en el Ayuntamiento de Cintruénigo.

"No me iban a renovar, me presenté y me contrataron, afirmó, al tiempo que mostró su alegría por el empleo fijo conseguido que "vale mucho hoy en día". "La plantilla somos gente de la zona", afirmó.

La murchantina Yolanda Cabezas Salas, de 43 años, es la responsable de servicios de la tienda, y también fija. "Dejé un trabajo para incorporarme a este porque es un proyecto que me encantó". Dijo que en la plantilla hay personas de entre unos 27 y 45 años. "Estamos muy contentos y orgullosos de nuestro trabajo".

7 AÑOS GARANTÍA KIA

NUEVO KIA CEE'D DESDE 11.500€

APROVECHA EL PLAN PIVE

Visítenos en
ELECTROMECAÁNICA SAN JUAN, S.L.

Pol. Ind. Agustinos. C/ D, nave 2, P. 1ª
Pamplona | Tel.: 948 316 397

electromecanica@kia.es



The Power to Surprise

Consumo (l/100 km): 3,8-6,5. Emisiones de CO₂ (gr/km): 109-149.

PVPRI Kia cee'd 1.4 CVT Concept Sp (incluido impuestos, transporte, acciones promocionales y plan PIVE del gobierno). No incluye gastos de gestión y matriculación. Consultar condiciones y requisitos del Plan PIVE. Oferta válida limitada para vehículos en stock hasta fin de mes en concesionarios de Península y Baleares. Modelo visualizado no corresponde con el ofertado. Unidades limitadas. *Consultar manual de garantía Kia.

Diario de

Noticias

'EUSKALERRIA IRRATIA'

Respaldo social a la emisora en euskera

PÁGINA 9



Barcina y Sanz duplicaban las dietas de Can con dos reuniones seguidas de media hora

EL EXPRESIDENTE LLEGÓ A COBRAR **5.360 EUROS** EN UNA HORA Y LA PRESIDENTA, ÁLVARO MIRANDA Y ENRIQUE MAYA, **3.434**

Las actas muestran el abuso, ya que en 16 encuentros celebrados en 8 días se repartieron 105.000 euros

La juez rechaza la petición de Goni de llevar la investigación a la Audiencia Nacional

La Permanente de la Junta de Fundadores se suprimió cuando la destapó DIARIO DE NOTICIAS

PÁGINAS 14-15

Detalle de las dietas pagadas por las sesiones de reporte celebradas por la Junta de Entidades Fundadoras de Caja Navarra

Día	Mes	Año	Hora	Comisario	Imp. Bruta	Reten.	Imp. Neto
31	8	2010	10 h.	SANZ CESMA, MIGUEL	2.680,00	604,00	1.876,00
				MIRANDA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
31	8	2010	11 h.	SANZ CESMA, MIGUEL	2.680,00	604,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
21	9	2010	12 h.	SANZ CESMA, MIGUEL	2.680,00	604,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
21	9	2010	13 h.	SANZ CESMA, MIGUEL	2.680,00	604,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
10	1	2011	13 h.	SANZ CESMA, MIGUEL	2.680,00	604,00	1.876,00
				MIRANDA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
10	1	2011	14 h.	SANZ CESMA, MIGUEL	2.680,00	604,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
1	3	2011	10 h.	SANZ CESMA, MIGUEL	2.680,00	604,00	1.876,00
				MIRANDA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90



Miles de seguidores acompañan el féretro del fallecido presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en su camino a la Academia Militar, donde estará hasta que se celebren mañana los funerales. FOTO: EFE

MAREA ROJA BOLIVARIANA

La ciudadanía toma Caracas y propone que Maduro sustituya a Chávez

PÁGINAS 22-27

batería de cocina ecológica **Magofesa**

5ª entrega

Cacerola 24 cms.

Cupones 4 - 8 marzo

Cacerola 24 cms. **4**

AFEITADORA BRAUN SERIES 3. SPECIAL EDITION



4 Noticias

VW plantea para trabajadores con limitaciones físicas jornadas de 4 horas

PÁGINA 47

UPN EXPEDIENTA AHORA A SU ALCALDE ANDÍA EN EGÜÉS

PÁGINA 31

Vera multa con 6.000 euros a la empresa de cocinas por falta leve y tilda de "anécdotas" las quejas

PÁGINAS 6-7

sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

El PSN pide rescindir el contrato de las cocinas y la dimisión de Vera, con el resto de la oposición

DA UN PLAZO **15 DÍAS** AL GOBIERNO PARA ACABAR CON LA "NEFASTA CALIDAD" DE LAS COMIDAS DEL CHN

Los socialistas tienen hoy la oportunidad de apoyar una moción en Pamplona para que revierta el servicio a Osasunbidea

LOLA CABASÉS

PAMPLONA. El PSN ha dado un plazo de 15 días al Gobierno de Navarra para que resuelva "las evidentes deficiencias" en el servicio de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), con la advertencia de que, "en caso contrario, solicitará la rescisión del contrato y la dimisión de la propia consejera" de Salud, Marta Vera. De este modo los socialistas, que también consideran la comida "de nefasta calidad", se pronuncian en el mismo sentido que el resto de los grupos parlamentarios de la oposición -excepto el PPN-, cuando el pasado 22 de febrero respaldaron una moción solicitando la rescisión del contrato con la empresa

Mediterránea de Catering, a la vista de las irregularidades y deficiencias detectadas. El servicio de cocinas del CHN, los menús y la calidad de los mismos arrastran cientos de denuncias de pacientes y profesionales sanitarios, más de 18.600 firmas apoyando la recuperación por parte del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) de dicho servicio, y gran repercusión mediática estatal.

A estas denuncias en los foros parlamentarios y mediáticos, se suma hoy el Ayuntamiento de Pamplona que esta tarde debatirá una moción en la que precisamente se solicita al Gobierno que "vuelva a asumir la gestión directa del servicio como un elemento fundamental de la asisten-

cia del sistema sanitario público a realizar por Osasunbidea". La moción, que presenta NaBai, pide al Pleno manifestar al Gobierno de Navarra "su disconformidad, preocupación y denuncia por la decisión de privatizar" dicho servicio. La moción fue presentada ayer por los concejales Uxue Barkos, Aitor Lakasta y Javier Leoz quienes subrayaron que pretenden "unir la voz del Ayuntamiento a lo que en estos momentos es en la calle un clamor de protesta por el despropósito" de la privatización de este servicio. Se justifica la moción, además, en el hecho de que el CHN (dos de los tres centros) se ubica en Pamplona. La aprobación de la moción - que augura ya, a la

"Las imágenes que vemos estos días nos obligan a exigir que se corrijan las deficiencias cuanto antes"

SAMUEL CARO

Portavoz parlamentario de Salud del PSN

vista de las posturas mantenidas por los grupos en el Parlamento, los apoyos de NaBai (5), Bildu (3) Aralar (2) e I-E (1) - requiere los votos del PSN (3). De este modo resultaría aprobada con 14 votos, frente a los 13 que suman UPN (11) y PPN (2) en el consistorio de Pamplona.

RESCISIÓN Y DIMISIÓN El portavoz parlamentario de Salud del PSN (partido que formaba parte del Gobierno cuando se decidió externalizar las cocinas del CHN), Samuel Caro, explicó ayer que "la semana pasada entendimos que lo razonable era dar un margen de maniobra para que el servicio se estabilizara, pero los acontecimientos y las imágenes que se están produciendo en estos últimos días nos obligan a exigir que se corrijan las deficiencias en el servicio y en la calidad de la comida y se haga cuanto antes".

"Si la consejera no reacciona de forma rotunda -añadió- no bastará solo con la rescisión del contrato con la empresa adjudicataria, sino que

deberá incluir necesariamente la dimisión de la propia consejera".

El portavoz socialista insistió en que en las últimas semanas se están difundiendo incluso fotografías que evidencian la "nefasta calidad" en la comida que se sirve en el CHN. "Con este ultimátum, exigimos a la consejera que actúe con contundencia ante la evidente falta de calidad de la comida y cuyas denuncias gráficas han dado la vuelta al mundo a través de Internet y las redes sociales".

El parlamentario advierte igualmente de que estos hechos están "perjudicando lamentablemente" la imagen de la sanidad pública de Navarra, y considera que "la consejera no puede limitarse a decir que controlarán a la empresa adjudicataria del servicio para que cumpla el contrato, sino que debe ser mucho más contundente para garantizar la adecuada calidad de los alimentos que llegan a los enfermos".

La consejera de Salud, Marta Vera, compareció el pasado 22 de octubre en la comisión de Salud del Parla-

EN CORTO

● **18.673 firmas piden que el SNS-O recupere las cocinas.** La plataforma de activismo en la red Change.org lleva recogidas en 13 días 18.673 firmas de apoyo a la iniciativa legislativa popular para que el Gobierno de Navarra recupere el servicio público de comidas del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN). Desde la privatización del servicio, que arrancó de la mano de Mediterránea de Catering el 21 de enero en Virgen del Camino, el 1 febrero en el Hospital de Navarra y el 11 de febrero en la Clínica Ubarmin, "ha empeorado de forma alarmante la calidad y el servicio de alimentación a los enfermos, dándose bastantes casos en los que se pone en peligro la salud de los pacientes al recibir alimentos inadecuados (comida con sal para hipertensos, dietas erróneas para diabéticos...) además de una pésima calidad de los alimentos que han sido cocinados, congelados, recalentados y servidos", recuerda la campaña.



La privatización de las cocinas del CHN está teniendo importante respuesta en los hospitales, en las instituciones y en la calle. FOTO: PATXI CASCANTE

Para Vera, las deficiencias son falta leve y los platos denunciados, anécdotas

APROVECHÓ UNA ENTREVISTA PARA ANUNCIAR QUE HA MULTADO CON **6.000 EUROS A MEDITERRÁNEA DE CATERING**

PAMPLONA. La consejera de Salud, Marta Vera, anunció ayer que ha impuesto a la empresa Mediterránea de Catering una sanción económica de 6.000 euros, correspondiente a una

"falta leve", por las "incidencias reiteradas que hemos tenido estas semanas, entre otras, que no estuvieran cargadas las dietas a tiempo, que se produjeran retrasos los primeros días, que siga habiendo falta de algunos productos, etcétera", precisó su jefa de gabinete.

La consejera, que aprovechó una entrevista en *Navarra Televisión* para anunciar esta medida, dijo que ha visto las fotos de los platos inco-

mibles que circulan en las redes sociales y tras señalar, en referencia a la tortilla verde que devolvió un paciente, fotografió un familiar y publicó este periódico el pasado martes, que "no es de recibo que llegue a la habitación de un paciente pero también tengo que decir que es una incidencia que se solucionó en cinco minutos. La enfermera bajó a la cocina donde se le hizo otra tortilla y se pidieron disculpas al paciente".

Vera dijo que se reunió el pasado martes con la empresa y añadió que "se producen incidencias, se producen antes con el sistema anterior y se producirán en el futuro" para apuntar seguidamente que "las incidencias y las anécdotas se pueden producir pero cada día en el CHN se sirven tres mil y pico dietas y no se puede hacer de la anécdota generalidad, no estando de acuerdo con esto y queriendo que se minimice". La consejera señaló que hace tres semanas se le envió un apercibimiento a la empresa y el jueves pasado, una sanción leve que se traduce en la multa de 6.000 euros.

En referencia a la advertencia del PSN, apuntó que "nosotros también

hemos dicho reiteradamente que vamos a poner todos los medios a nuestro alcance para que se cumpla lo que tenemos estipulado por contrato, y estamos de acuerdo en que el servicio debe darse perfectamente en el plazo de tiempo al que se refieren. Dentro de los procedimientos de actuación que están recogidos por ley hemos empezado con los requerimientos, apercibimiento y ahora sanción económica. Y en un breve plazo de tiempo si no vemos que el servicio se presta de manera óptima continuaremos aplicando los mecanismos a nuestro alcance entre los que se incluyen por supuesto, porque así está contemplada, la rescisión del contrato". >L.C.

Alertan del aumento de adulterantes en las drogas consumidas en Navarra

mento para defender el contrato con Mediterránea de Catering e informar de que se le había abierto expediente ante la persistencia de incidencias. Vera aludió a quejas producidas por incidencias higiénicas y tal y como publicó este periódico, los análisis realizados por Salud detectaron la presencia de bacterias en determinados alimentos.

Solo encontró apoyo en su propio partido y en el PPN. Aralar-NaBai, Bildu e Izquierda-Ezkerra, que consensaron una moción para rescatar el servicio de cocinas, coincidieron también en que un mes de mal funcionamiento es suficiente para que el Gobierno retire el servicio a Mediterránea de Catering y recupere la prestación pública. PSN pidió más margen de tiempo. La comisión de Salud rechazó con los votos en contra de UPN, PSN y PPN y los votos a favor de Bildu, NaBai e I-E, dicha moción para instar a Salud a la rescisión urgente o resolución administrativa del contrato.

Ayer, Asun Fernandez de Garaialde (Aralar-NaBai) dio la bienvenida a las palabras de Samuel Caro "porque rectificar es de sabios", dijo, aunque lamentó que se utilicen problemas tan importantes como este para obtener un rendimiento político. Bakartxo Ruiz (Bildu) dijo que "llama la atención que hace solo diez días el PSN votara en contra de la moción" y que ahora cambie de postura "por la presión social".

El Gobierno de UPN asegura que la externalización no es la causa del problema

Dice que "las bases del concurso garantizan la calidad de las comidas"

PAMPLONA. El consejero portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, negó ayer que la externalización sea la causa del problema en las cocinas del CHN, y dijo que las deficiencias obedecen a la forma en que se presta el servicio. Añadió que "la externalización y el propio concurso" de adjudicación "garantizan plenamente la calidad de las comidas". "Si luego la empresa lo presta con alguna deficiencia o anomalías, lógicamente la Administración tiene que exigirle que lo haga en las condiciones debidas, y en eso está centrado el Gobierno" foral.

Dijo que lo ocurrido "no es culpa del sistema, sino de la correcta prestación del mismo", ya que este modelo "ha funcionado y funciona correctamente en otros centros hospitalarios". Añadió que Vera les anunció la apertura de expedientes, alguno sancionador, para que este servicio "se preste en las condiciones óptimas que son las que señalan el pliego de bases y la oferta a la que se comprometió la empresa". Dijo que el Gobierno "va a mantener el control sobre la empresa" para que "se haga en las condiciones en las que realmente se tiene que dar". >D.N.

APARECEN FÁRMACOS PARA ANIMALES O ANESTÉSICOS

Expertas de la asociación Hegoak advierten de que los consumidores se exponen a riesgos desconocidos

JESÚS MORALES

PAMPLONA. Las drogas que se consumen en Navarra, como el speed, la cocaína o el éxtasis, son cada vez menos drogas y más fármacos usados en veterinaria, analgésicos y otros adulterantes. A lo largo de toda la escala de distribución, buscando un mayor margen de negocio en estos tiempos de crisis económica, se mezclan con una mayor cantidad de sustancias de corte, lo que implica nuevos e imprevisibles riesgos para los consumidores, según advierten desde la asociación Hegoak, dedicada a la prevención de los problemas derivados del consumo de drogas en Navarra, y entidad a la que el Plan Foral de Drogodependencias encomienda el sondeo de las sustancias que se distribuyen en Navarra.

Es habitual que la pureza de las drogas que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad intervienen recién entrada en España supere el 85%, y que ese porcentaje decaiga hasta una horquilla del 50 al 65% cuando está en manos de las organizaciones que dominan zonas amplias de una ciudad, para acabarse desplomando por debajo del 5% en el eslabón final de la cadena, que es el toxicómano, completo desconocedor del cóctel de sustancias que incorpora a su organismo.

Los distintos actores que intervienen en la cadena del tráfico de drogas, que empieza en los laboratorios de Sudamérica o Asia donde las organizaciones elaboran el producto y finaliza en las calles del primer mundo, triplican con creces el género con el que trafican a base de adulterarlo, mezclando las partidas de droga que adquieren con otras sustancias para elevar su peso y mejorar los márgenes del negocio. En ocasiones, optan por añadir sustancias que, combinadas, provocan efectos similares a los de la droga a la que sustituyen, con lo que el corte pasa menos desapercibido para los usuarios finales.

ANÁLISIS EN ZONAS FESTIVAS La asociación Hegoak realizó el año pasado 236 análisis de sustancias y 94 cromatografías en los espacios de fiesta que visitó, la mayoría de dosis de speed, cocaína, ketamina y MDMA. Los resultados demuestran que "los adulterantes están aumentando y, consecuentemente, la pureza de las drogas está bajando. En el caso de las anfetaminas este descenso es más acusado y hemos detectado presencia de metanol, un nuevo producto de corte, y cafeína en mayores cantidades que las habituales", según puso ayer de manifiesto Eva Rosino, responsable del programa de Intervención de Hegoak, quien



Maite Ziganda y Eva Rosino presentan el balance de la actividad de Hegoak. FOTO: OSKAR MONTERO

compareció en conferencia de prensa junto a Maite Ziganda, coordinadora de la asociación.

En lo que respecta a la cocaína, el levamisol se ha convertido ya en un componente que aparece en más muestras y en mayor proporción, según alertó Rosino. "Se trata de un fármaco empleado en veterinaria para eliminar infecciones parasitarias, que eleva la sensación de euforia y, al mismo tiempo, reduce el nivel de glóbulos blancos y, consecuentemente, las defensas, "haciendo más vulnerable al consumidor a posibles infecciones", precisaron las expertas de Hegoak.

Otros dos adulterantes que aparecen en los análisis de las drogas que se consumen en Navarra con mayor frecuencia son la fenacetina, un analgésico retirado del mercado español por su toxicidad que se utiliza como relajante muscular y que se desaconseja mezclar con el alcohol pues puede provocar daños en el hígado, y la tetracaina, un anasté-

ADULTERANTES

● **Levamisol.** Es un fármaco utilizado principalmente en veterinaria para eliminar las infecciones parasitarias. Se cree que se añade a la cocaína porque potencia los efectos estimulantes. Su consumo puede provocar náuseas, mareos y diarreas, además de alteraciones de la sangre, de la piel y cardíacas.

● **Fenacetina.** Es un analgésico, que actualmente está retirado del mercado español por su toxicidad, pero fue muy utilizado en el pasado como relajante muscular. Presenta toxicidad en el hígado, al igual que el paracetamol y no es recomendable mezclarlo con alcohol.

● **Tetracaina.** Es una molécula creada por la industria farmacéutica y empleada como calmante del dolor. Actúa bloqueando la transmisión de los impulsos nerviosos y disminuyendo la sensación de dolor. Ejerce un efecto antiarrítmico y reduce el tono de la musculatura.

sico local empleado como calmante del dolor, que ejerce un efecto antiarrítmico y reduce el tono de la musculatura. "Los propios consumidores nos refieren que los efectos de las sustancias que consumen no son los mismos que con anterioridad porque el reactivo ha disminuido. Ellos mismos notan que los adulterantes han aumentado y la pureza es menor", apuntó Rosino.

Por otra parte, y entre la treintena de análisis que Hegoak llevó a cabo el año pasado a raíz de atenciones en sus locales, se detectó que una dosis que se suponía que era ketamina resultó ser metoexetamina, una nueva *Research Chemical* o droga de diseño, que presenta una elevada mortalidad. Entre los efectos conocidos de esta sustancia están el insomnio, la sensación transitoria de euforia o cansancio, con numerosos efectos secundarios, como hipertensión arterial, lo que puede acabar provocando hemorragias cerebrales.

Hegoak edita un folleto para prevenir los riesgos del tabaco entre los jóvenes

LAS RESPONSABLES DESTACAN LA ESCASA INFORMACIÓN QUE HAY SOBRE SU ELABORACIÓN Y SUS COMPONENTES

PAMPLONA. Con el propósito "de generar una reflexión diferente a lo que estamos acostumbrados, además de ofrecer pautas para la reducción de riesgos", la asociación Hegoak ha editado un folleto dirigido especialmente a personas jóvenes sobre el tabaco, la droga más consumida, pero una gran desconocida por la falta de información sobre su elaboración y sus componentes.

Maite Ziganda, coordinadora de la

asociación, y Eva Rosino, responsable del programa de Intervención, destacaron que este folleto, diseñado por Ana Gaztelu, es el fruto "de las reuniones periódicas de las personas voluntarias". "El consumo de tabaco está muy extendido, pero la información que manejamos sobre él es escasa y poco accesible. Su elaboración sigue siendo un misterio por lo que resulta imposible conocer todos los componentes de un cigarrillo comercial. En su fabricación se añaden entre 400 y 600 sustancias desconocidas bajo el nombre de saborizantes o aromatizantes que hacen variar el aroma y el sabor de los cigarrillos y aumentan la absorción de alquitrán y nicotina", explicaron.

Tanto como Ziganda como Rosino destacaron que "el voluntariado es uno de los pilares de Hegoak", que el año pasado contó con un grupo de 23 personas voluntarias, que les ha permitido hacer frente a los recortes en las subvenciones, y resaltaron la realización de un manual de actuación interno para la intervención en espacios de ocio. "Es un material elaborado por y para el voluntariado que se convertirá en una guía útil y práctica que oriente el quehacer de la persona encargada de atender los espacios de ocio". Hegoak ha editado, además, un nuevo número de su revista, una herramienta más para prevenir los problemas relacionados con el consumo de drogas. >J.M.S.

Expertos afirman que la 'ley Wert' creará graves problemas de desigualdad social

NIEGAN QUE LA LOMCE VAYA A REDUCIR EL FRACASO ESCOLAR

Dos catedráticos critican que se adelante la elección a los 14 años y su cariz segregador: "Busca educar por separado"

MARÍA OLAZARÁN

PAMPLONA. "Vamos a pasar de un sistema educativo que estaba pensado para construir y reforzar un Estado del Bienestar a otro pensado en construir una sociedad auténticamente neoliberal, donde lo único que funciona son las reglas del mercado y la economía. Todo lo demás es subsidiario". Son palabras del catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la universidad Da Coruña, Jurjo Torres, que rechaza la política de segregación que promueve el anteproyecto de Ley para la Mejora Educativa (Lomce). Una visión que comparte su colega Francisco Imbernón, catedrático de esa misma especialidad de la Universitat de Barcelona, para quien esta normativa "va a crear grandes problemas de desigualdad social". Y es que la ley diseñada por el PP, coincidieron, "va a perjudicar, sobre todo, a los colectivos sociales más desfavorecidos".

PRIVATIZAR LA EDUCACIÓN Ambos catedráticos participaron ayer en una mesa redonda sobre la Lomce, que organizó CCOO y tuvo lugar en la UPNA. Minutos antes, Torres e Imbernón trasladaron sus impresiones críticas sobre el anteproyecto de ley Wert. "Un texto que va por su quinto borrador pero cuya filosofía sigue igual de radical. Se pasa de una preocupación por los colectivos que tienen más problemas y por reforzar el Estado del Bienestar a un sistema educativo donde lo único que funciona son las leyes del mercado", señaló Torres para añadir que "el primer borrador decía que la finalidad del sistema educativo es preparar al alumnado para el mercado laboral. Algo que aparece después ya que primero está educar a una persona íntegramente en todas sus dimensiones (afectivas, sociales, cognitivas...), ayudar a socializar y a respetar al diferente". En el segundo borrador, prosiguió, "se amplía la introducción con palabras bonitas, pero el articulado no se cambia".

En esta línea, su colega Imbernón afirmó que este texto "ha soliviantado a toda la comunidad educativa", ya que "rompe con todo lo que hemos luchado durante 30 años para crear una escuela pública, democrática, comprensiva, de igualdad social y no crear diferencias. Es fácil destruir lo que ha costado mucho construir". Para este profesor, esta normativa es "segregadora" y va a crear "grandes problemas de desigualdad social". En este sentido, su compañero de mesa aseguró que "los grandes perjudicados son los colectivos sociales más desfavorecidos que se van a culpar a ellos mismos".

En opinión de ambos catedráticos, uno de los problemas radica en la decisión de adelantar la toma de decisiones a los 14 años. "Los mejores sis-



Jurjo Torres, en un gesto muy expresivo ante la mirada de Marcos Fernández de CCOO. FOTO: IBAN AGUINAGA

temas educativos del mundo tardan en elegir su itinerario, lo hacen ahora aquí a los 16 años", afirmó Torres y añadió "el PP dice que hay que potenciar los talentos de los estudiantes, pero los talentos se construyen, no son innatos". Además, a su juicio, "en la actualidad hay aún más razones para no adelantar la toma de decisiones, ya que estamos educando para un futuro incierto. La incertidumbre del mercado laboral, sobre lo que se necesita saber es más grande por lo que hay que asegurar un mínimo: una buena base humanística, científico-tecnológica y profesional". Para Imbernón "lo más agresivo es que rompe con la comprensión (estar todos juntos de los 12 años a los 16), que no haya separación por sexo, talento, ellos lo van a hacer por notas". Un hecho que, en opinión de estos expertos, va a suponer una vuelta al pasado, apuntó Torres, "cuando a los 14 años los que elegían FP eran los pobres, los de clases medias y bajas iban por Letras y los más acomodados, por Ciencias".

6.300 MILLONES MENOS Sobre la necesidad de una reforma, el catedrático catalán cree que "quizá sea necesari-



"Ha soliviantado a toda la comunidad educativa, ya que rompe con lo construido en 30 años"

FRANCISCO IMBERNÓN
Catedrático de la Universitat de Barcelona

Docentes de Filosofía, contra la Lomce

El profesorado de Filosofía de Navarra manifestó ayer su "enérgica protesta" por el trato que recibe esta asignatura en el segundo borrador de la Lomce. Y es que esta normativa, explicaron, "elimina dos de las tres materias obligatorias que componen los estudios de Filosofía en Secundaria (Educación Ética-Cívica de 4º de ESO y Filosofía de 2º de Bachillerato), y deja solo una materia obligatoria (Filosofía de 1º de Bachillerato), lo que supone una reducción del 66,6% del currículum". Es el recorte "más brutal" que sufren los estudios de Filosofía en toda la democracia, destruye "lo que ha sido un pilar básico del sistema educativo" y contradice las recomendaciones de la UNESCO. Según afirman, la Filosofía otorga "una formación instrumental en el uso del lenguaje oral y escrito, una formación transversal e interdisciplinar y una formación integral, que le ayuda a conciliar el conocimiento, la moral y la sensibilidad". Por ello piden al Ministerio de Educación que se mantengan las tres materias obligatorias y que deje de tratar a la Filosofía como "el comodín que se estira y se encoge con cada reforma, como un arma arrojada en la lucha ideológica; o como una moneda de cambio que se intercambia por la Religión". >M.O.J.

ria pero este no es el camino y lo va a padecer el sistema educativo y España en los próximos años". Con esta norma "es imposible" reducir el fracaso escolar con esta normativa, ya que "en vez de segregar hay que dar más atención a la diversidad, como hacen en Finlandia, de la que tanto se habla". Si se van a dedicar 1.000 millones a una ley, "¿por qué no destinarlo a reforzar lo que va mal?". Lo que es una "paradoja", consideran ambos, es impulsar una reforma "después de que entre 2010 y 2012 se haya recortado el dinero para educación en 6.300 millones. El PIB es del 3,9% frente al 5% de los países avanzados".

En opinión de Torres, para atajar los problemas de abandono "no era necesario una reforma sino medidas concretas". Los estudios PISA, aseveró, "no nos dejan tan mal y hay CCAA, como Navarra, que están al nivel de Noruega o Alemania, pero hay otras más pobres con más problemas porque no se les están dando recursos". También culpan del desempleo al sistema educativo "pero España es de los países de la OCDE con más gente trabajando menor de 30 años con más sobrecualización para los puestos que desempeñan".

Tras criticar, ambos, la inestabilidad normativa y la imposibilidad de llegar a un pacto, Imbernón reconoció que es "difícil" paralizar una norma impulsada por "neoconservadores, neoliberales, la Iglesia y profesionales que no quieren que sus hijos se mezclen", ya que el PP "tiene mayoría absoluta", mientras que su colega cree que "todo es posible", en la medida en que se haya más movilizaciones. "El sistema educativo es el único espacio que dispone la sociedad para que todas las personas independientemente de su clase social, etnia, religión o sexualidad aprendan a convivir y relacionarse. Pero la ley busca que cada grupo social se eduque por separado y si te educas por separado, vives por separado".

Un hombre se suicida en Bilbao cuando iba a ser desahuciado

El fallecido, divorciado y con una hija, saltó desde la ventana de su propia casa

BILBAO. Un hombre de 50 años murió ayer en Bilbao al arrojarle por la ventana, desde un cuarto piso, cuando una comitiva judicial iba a desahuciarle de su vivienda por el impago del alquiler.

El suceso tuvo lugar en el número 2 de la calle Txakolin, en el barrio de Ibarrekolanda, sobre las 10 de la mañana cuando José Antonio D.G., separado y padre de una adolescente, se arrojó por la ventana y falleció en el lugar, pese a los intentos por reanimarle por parte de los servicios sanitarios de urgencias.

Una vecina del fallecido relató que se trataba de un hombre muy discreto y que apenas hablaba con el resto de vecinos del edificio. Esta mujer explicó que la comitiva judicial tuvo que recurrir a un cerrajero para acceder al piso, ya que nadie respondía a las llamadas.

Cuando por fin entraron a la vivienda, comprobaron que había una silla colocada junto a la ventana y que el hombre se había arrojado al vacío, según ha comentado el portavoz de Stop Desahucios en Bizkaia, Marta Uriarte.

Urrate recordó que este caso es "casi idéntico" al suicidio de Amaia Egaña ocurrido el pasado mes de noviembre en Barakaldo (Bizkaia), quien también se arrojó al vacío desde su piso cuando llegaba la comitiva judicial, una muerte que provocó los primeros cambios políticos sobre los desahucios.

A raíz de esta nueva muerte por un desahucio, el portavoz de Bildu en Bilbao, Txema Azkuenaga, ha solicitado al alcalde, Iñaki Azkuna, la convocatoria de una junta de portavoces extraordinaria para consensuar una declaración institucional contra esta "grave problemática".

COMISIÓN MUNICIPAL En el borrador de declaración institucional que Bildu presentará al resto de formaciones, se plantea la creación de una comisión municipal, con presencia de los grupos políticos municipales y agentes sociales de la ciudad, para buscar alternativas a las familias afectadas por desahucios y estudiar iniciativas que puedan aliviar "el sufrimiento de los afectados".

Por su parte, el portavoz socialista, Alfonso Gil, ha reclamado que se aplique "sin pérdida de tiempo" una moratoria "real" de, al menos, tres años en los desahucios y que las instituciones movilicen los recursos económicos y materiales necesarios para que ninguna familia más tenga que dejar por este motivo su vivienda. También el sindicato ELA ha exigido la suspensión de las ejecuciones hipotecarias y desahucios, así como la revisión de los ya realizados.

Cientos de personas se manifestaron ayer por la tarde en Bilbao en denuncia de este nuevo caso, una concentración convocada por las asociaciones contra los desahucios y apoyada por otros colectivos sociales, vecinales y sindicales. >EFE

EL LASTIMOSO FINAL DE CAJA NAVARRA >

La juez rechaza la solicitud de Goñi de llevar toda la investigación a la Audiencia Nacional

DESESTIMA EL RECURSO DEL EXDIRECTOR DE CAN POR ESTAR LA INSTRUCCIÓN EN SU FASE INICIAL

Precisa que podría inhibirse en la causa si la investigación demuestra que es competencia de la Audiencia Nacional

JAVIER ENCINAS

PAMPLONA. La titular del Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona, M^a Paz Benito Osés, ha rechazado el recurso presentado por el exdirector general de Caja Navarra (Can) Enrique Goñi para que se dé traslado de toda la investigación del caso a la Audiencia Nacional. Goñi pretende que la causa se vea en los mencionados juzgados de Madrid, donde ya se instruye la denuncia que formuló UPyD contra CaixaBank y 14 consejeros delegados de Banca Cívica por la presunta comisión, entre otros delitos, de apropiación indebida, estafa, falsificación de cuentas y maquinación para alterar el precio de las cosas en la salida a Bolsa de este desaparecido banco que integraban Caja Navarra, Caja Burgos, Caja Canarias y Cajasol.

En un auto firmado el pasado día 4 de marzo, hecho público ayer, la magistrada Benito explica que la investigación se encuentra en un "estado inicial" y que "en modo alguno puede considerarse en este momento que se trate de delitos conexos e imputados a las mismas personas que justifiquen la íntegra remisión de la causa a los Juzgados Centrales de Instrucción" de la Audiencia Nacional.

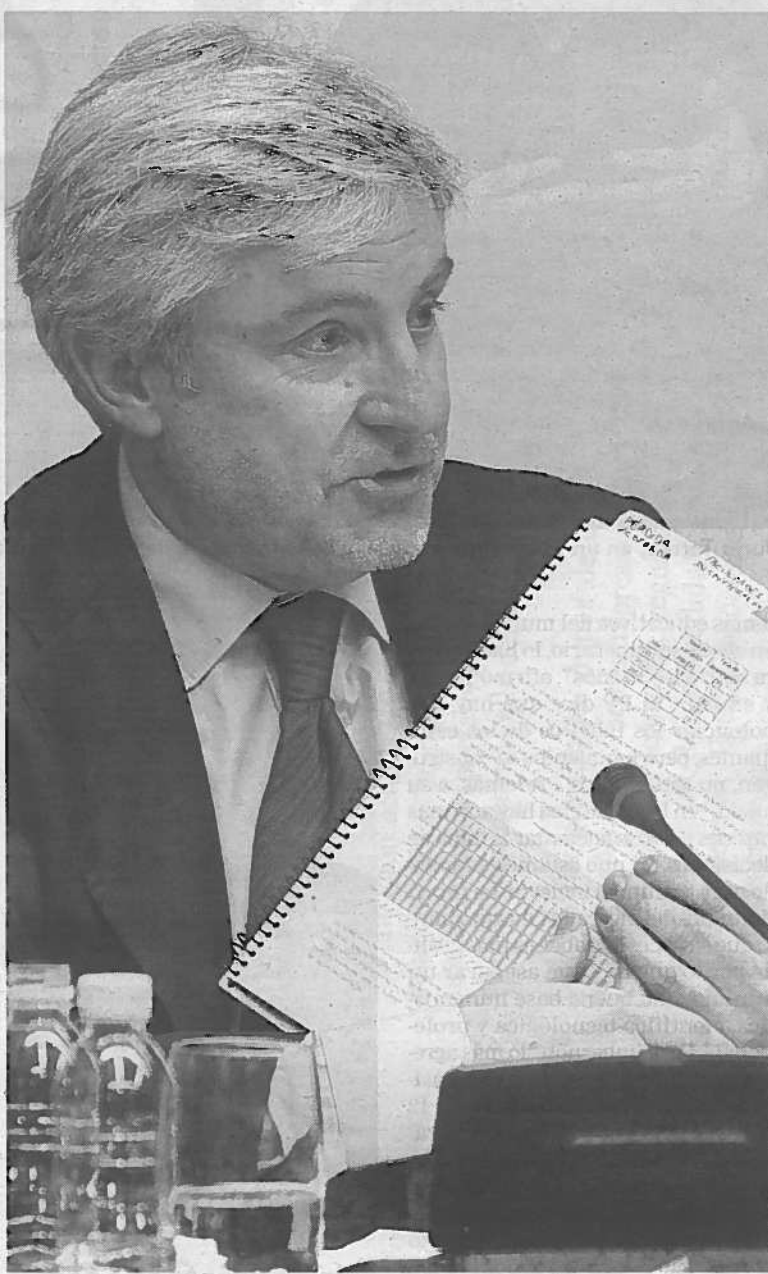
PUEDA RECURRIR La juez, no obstante, deja abierta la posibilidad de inhibirse en la causa si durante el

desarrollo de la investigación "se apreciara la debida conexidad con los delitos que son competencia de la Audiencia Nacional".

También precisa que su resolución no es firme y contra ella puede interponerse recurso ante la Audiencia Provincial de Navarra, para lo que la parte afectada dispone de cinco días a partir de su notificación.

El auto de la jueza se ha conocido tan solo un día después de que la Fiscalía de la Audiencia Nacional haya solicitado al juez Eloy Velasco, titular del Juzgado Central número 6, que reclame al Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona la parte de la denuncia de la asociación Kontuz! contra Enrique Goñi, quien podría haber incurrido en la comisión de delitos societarios. El Ministerio Público de la Audiencia Nacional considera que solo debe quedar fuera de su competencia la parte de la denuncia dirigida contra el expresidente del Gobierno de Navarra y de Can, Miguel Sanz, acusado de un delito de prevaricación por omisión, que habrían cometido las autoridades supervisoras de Navarra por no haber efectuado las supervisiones e inspecciones en la entidad financiera absorbida por CaixaBank.

La juez Benito no hace referencia en su último auto a esta reclamación, puesto que la desconocía en el momento de redactarlo.



Enrique Goñi, el pasado 19 de febrero en el Parlamento. FOTO: J. BERGASA

CRONOLOGÍA

28 DE DICIEMBRE DE 2012

● **Denuncia de UPyD.** UPyD denuncia ante la Fiscalía a los 14 consejeros de Banca Cívica, entre los que figura Enrique Goñi. Reclama que se investigue su salida a Bolsa por si incurrieron en delitos de falsedad, estafa y apropiación indebida, entre otros.

18 DE ENERO DE 2013

● **Kontuz! también denuncia.** La asociación Kontuz! presenta una denuncia ante el juzgado de guardia contra el expresidente Miguel Sanz y el exdirector general de Can Enrique Goñi por presuntos delitos societarios y de prevaricación por ocultación. Además, registra ante la Fiscalía de la Audiencia Provincial otra denuncia contra la presidenta Yolanda Barcina por un presunto delito de información privilegiada para beneficio personal. En concreto, alude a la compra de una participación de Navarra Building SL, sociedad propietaria de las que fueron las mejores oficinas de Can.

31 DE ENERO

● **Comienza la investigación.** La titular del Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona anuncia en un auto que va a investigar las denuncias de UPyD y Kontuz! Además, acuerda trasladar a la Audiencia Nacional la parte de la denuncia de UPyD que afecta a creación de Banca Cívica.

5 DE MARZO DE 2013

● **La Audiencia Nacional reclama el caso.** La Fiscalía de la Audiencia Nacional pide al juez Eloy Velasco que investigue la denuncia de UPyD, que reclame la parte de la denuncia que afecta a Goñi y que se quede en Pamplona la de Sanz.

Un mes para entregar la documentación a la juez

CAJA NAVARRA REMITIÓ EL 1 DE MARZO, TRAS APARECER LA POLICÍA JUDICIAL, LOS JUSTIFICANTES RECLAMADOS POR LA MAGISTRADA EL 31 DE ENERO

J. ENCINAS
PAMPLONA

Un mes ha tardado Caja Navarra en remitir al Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona la documentación que fue requeri-

La entidad bancaria justifica su demora en que no conoció la demanda del Juzgado hasta el 22 de febrero

da por la juez Benito Osés en el auto fechado el 31 de enero. La magistrada solicitó a la entidad navarra las actas acreditativas de las reuniones llevadas a cabo por la Permanente de la Junta de Entidades Fundadoras y de las respectivas comisiones que autorizaron la com-

posición, así como las cantidades a cobrar. También reclamó los recibos acreditativos del pago de las dietas a los asistentes a dichas reuniones, las cuentas auditadas correspondientes a los años 2002 a 2010 ambos inclusive y que detalle las operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas desde 2005 a 2009, ya sea directa o indirectamente, a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Entidad, familiares de primer grado o sus empresas, debiendo indicar las condiciones de tales operaciones.

A la vista que transcurrían los días y que desde Can no se enviaba ninguna documentación, desde el Juzgado contactaron el 22 de febrero con la entidad bancaria, que aseguró no tener conocimiento del requerimiento de la magistrada, pese a que había hecho público el auto el 4 de febrero, que además fue

objeto de un amplio seguimiento informativo por todos los medios de comunicación de Navarra.

No obstante, desde el Juzgado se volvió a reclamar ese mismo día la mencionada documentación por fax y fue entonces cuando empleados de Can empezaron a recopilar los papeles demandados por la juez.

El 1 de marzo, miembros de la Policía Judicial acudieron a las oficinas centrales de Caja Navarra, a interesarse por la documentación en la que figuraba, entre otras cuestiones, el importe de las dietas que se embolsaron Yolanda Barcina y Miguel Sanz, y que aparece detallado en la página siguiente.

Fue entonces cuando, por fin, trabajadores de Can llevaron la documentación al Juzgado, después de que la comisión gestora que rige los destinos de lo que queda de esta entidad autoriza su entrega a la magistrada.

EL LASTIMOSO FINAL DE CAJA NAVARRA

Barcina y Sanz duplicaban las dietas de Can con dos reuniones de media hora seguidas

EN CADA SESIÓN DOBLE EL EXPRESIDENTE INGRESABA 5.360 EUROS Y LA PRESIDENTA, 3.434

Del 'negocio' participaron también el exvicepresidente Miranda y el alcalde Maya

IBAI FERNANDEZ
PAMPLONA. La Permanente de la Junta de Entidades Fundadoras de Caja Navarra, integrada por Miguel Sanz, Yolanda Barcina, Álvaro Miranda y Enrique Maya, duplicaba el cobro de dietas celebrando dos reuniones consecutivas en una misma mañana. Estos encuentros generalmente se convocaban con una hora de diferencia, aunque en dos ocasiones se llegaron a producir con apenas media hora de margen.

Según consta en la documentación que Caja Navarra ha enviado a la jueza titular del Juzgado de Instrucción nº 3, Mari Paz Benito, el polémico órgano se reunió entre el 31 de agosto de 2010 y el 26 de septiembre de 2011, 16 veces en ocho días diferentes y generalmente con un mes de diferencia. Por cada reunión, Sanz percibía 2.680 euros brutos (1.876 euros netos) en calidad de presidente del órgano, mientras que Barcina y Miranda ingresaban 1.717 euros (1.201,9 netos). A ellos se suma tras las elecciones el nuevo alcalde de Pamplona, Enrique Maya en agosto de 2011. Estas cantidades se duplicaban con la doble sesión, por lo que durante el año escaso de vida de la Permanente Sanz cobró 42.880 euros; Barcina, 27.472; y Maya, último en llegar, 6.868 euros. Estas cifras no incluyen las dietas de la Junta de Fundadores, de la que todos ellos también eran miembros, y que se reunía con una periodicidad similar.

UN ÓRGANO OPACO La Junta de Entidades Fundadoras surge de la reforma estatutaria aprobada en junio de 2010, que deja fuera de los órganos de gobierno de Caja Navarra a cargos políticos miembros del Parlamento, del Gobierno de Navarra y del Ayuntamiento de Pamplona. No obstante, y con el argumento de mantener la Caja ligada a sus entidades fundadoras, se crea un órgano consultivo no vinculante en el que participan representantes de estas tres instituciones.

Paralelamente, y sin anunciarlo públicamente, Caja Navarra crea la Permanente de la Junta de Fundadores, sin sustento estatutario y desconocida incluso para los miembros de la propia Junta. En ella participan el presidente del Gobierno, el alcalde de Pamplona y el consejero de Economía. Cargos que en ese momento ocupan Sanz, Barcina y Miranda. Tras las elecciones se suma Maya y continúa Sanz, que como expresidente de Caja Navarra se garantiza un puesto fijo en la Permanente hasta los 75 años.

Resumen de las reuniones y las retribuciones de la Permanente.

Detalle de las dietas pagadas por las sesiones de reporte celebradas por la Junta de Entidades Fundadoras de Caja Navarra

Día	Mes	Año	Hora	Consejero	Imp Bruto	Retenc.	Imp Neto
31	8	2010	10 h.	SANZ SESMA, MIGUEL	2.680,00	804,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
31	8	2010	11 h.	SANZ SESMA, MIGUEL	2.680,00	804,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
21	9	2010	12 h.	SANZ SESMA, MIGUEL	2.680,00	804,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
21	9	2010	13 h.	SANZ SESMA, MIGUEL	2.680,00	804,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
10	1	2011	13 h.	SANZ SESMA, MIGUEL	2.680,00	804,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
10	1	2011	14 h.	SANZ SESMA, MIGUEL	2.680,00	804,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
1	3	2011	10 h.	SANZ SESMA, MIGUEL	2.680,00	804,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
1	3	2011	11 h.	SANZ SESMA, MIGUEL	2.680,00	804,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
7	6	2011	17 h.	SANZ SESMA, MIGUEL	2.680,00	804,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
7	6	2011	18 h.	SANZ SESMA, MIGUEL	2.680,00	804,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
30	6	2011	13 h.	SANZ SESMA, MIGUEL	2.680,00	804,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
30	6	2011	14 h.	SANZ SESMA, MIGUEL	2.680,00	804,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
30	8	2011	10 h.	SANZ SESMA, MIGUEL	2.680,00	804,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
				MAYA MIRANDA ENRIQUE	1.717,00	515,10	1.201,90
30	8	2011	10,30 h.	SANZ SESMA, MIGUEL	2.680,00	804,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
				MAYA MIRANDA ENRIQUE	1.717,00	515,10	1.201,90
26	9	2011		SANZ SESMA, MIGUEL	2.680,00	804,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
				MAYA MIRANDA ENRIQUE	1.717,00	515,10	1.201,90
26	9	2011		SANZ SESMA, MIGUEL	2.680,00	804,00	1.876,00
				BARCINA ANGULO, YOLANDA	1.717,00	515,10	1.201,90
				MIRANDA SIMAVILLA, ALVARO	1.717,00	515,10	1.201,90
				MAYA MIRANDA ENRIQUE	1.717,00	515,10	1.201,90

bro de la propia Junta. En ella participan el presidente del Gobierno, el alcalde de Pamplona y el consejero de Economía. Cargos que en ese momento ocupan Sanz, Barcina y Miranda. Tras las elecciones se suma Maya y continúa Sanz, que como expresidente de Caja Navarra se garantiza un puesto fijo en la Permanente hasta los 75 años.

Su fundación se oficializa el 23 de julio de 2010 en una sesión extraordinaria de la comisión de personal y retribuciones, integrada entre otros por Ricardo Martín Fluxá y José Antonio Asiáin. En la misma se acuerda habilitar un régimen de dietas para la Junta de Fundadores equivalente al de los órganos de Gobierno de Can como modo de "resarcimiento". Serán 2.680 euros para el presidente del órgano y 1.717 para los vocales. El acuerdo se aplica también a la Permanente, que en la documentación interna de Can se define como "sesiones de reporte". No existen recibos de las remuneraciones, ya que el pago se realizaba mediante abono en cuenta.

La primera reunión tiene lugar el 31 de agosto de 2010 a las 10 horas, y tiene su segundo encuentro apenas una hora después. La misma fórmula se repite los meses siguientes, y en todos los casos hay dos reuniones consecutivas. Los dos últimos encuentros, el 30 de agosto de 2011 y el 26 de septiembre de 2011 se producen con solo media hora de diferencia: a las 10 horas la primera, y a las 10.30 la segunda. Con esta fórmula de doble cita se duplica la remuneración. Sanz percibe así 5.360 brutos en una misma sentada. Y Barcina, Miranda y Maya, 3.434 euros.

Es DIARIO DE NOTICIAS quien destapa el órgano opaco el 9 de octubre, apenas 13 días después de la última reunión. Inicialmente, los miembros de la Permanente alegan que la remuneración de Caja Navarra es un complemento a su salario como cargo público.

El malestar social sin embargo va creciendo con los días. Las propias explicaciones, unidas al montante total de dietas percibidas solo en Caja Navarra (Sanz habría cobrado más de 600.000 euros entre 1991 y 2011; y Barcina al menos 250.000 entre 2004 y 2011), acaban haciendo insostenible la situación. El 14 de octubre la presidenta anuncia su renuncia a cobrar dietas. Solo un mes después, el Gobierno aprueba una subida salarial para compensar su pérdida adquisitiva, que en el caso de la presidenta será de 23.178 euros anuales.

Solo de la Permanente, Sanz cobró 42.880 euros en un año; Barcina y Miranda 27.472; y Maya, último en llegar, 6.868

La Permanente de la Junta de Fundadores quedó suprimida cuando DIARIO DE NOTICIAS destapó su existencia

Las actas muestran el abuso en el cobro de dietas en Caja Navarra, con reuniones con solo media hora de diferencia

Cuando se conoció su existencia, los afectados alegaron que el sobresueldo era un complemento salarial

El malestar social forzó la renuncia a las dietas, pero en su lugar el Gobierno foral aprobó una subida de sueldo

Solo de la Permanente, Sanz cobró 42.880 euros en un año; Barcina y Miranda 27.472; y Maya, último en llegar, 6.868

Bárceñas denuncia de nuevo al PP, ahora por "maltrato laboral"

DICE QUE EN EL SUPUESTO REGISTRO DE SU DESPACHO EXAMINARON DOCUMENTOS DE CARÁCTER PERSONAL

Mantiene que se atentó contra su intimidad al revisar esa documentación y reclama el amparo de la Inspección de Trabajo

PAMPLONA. El extesorero del Partido Popular Luis Bárceñas presentó ayer una denuncia por maltrato laboral contra la formación en la que ha estado trabajando más de 30 años, según confirmaron fuentes populares. Esta es la tercera iniciativa judicial que emprende el exresponsable de las finanzas del PP desde que la dirección del partido anunciara su finiquito "en diferido" hace menos de un mes. Primero fue una demanda por despido improcedente y después otra por el robo de dos ordenadores de su propiedad que se sustrajeron del despacho que presuntamente utilizaba el extesorero del PP hasta el 31 de enero.

La Inspección General del Ministerio de Trabajo ha citado para hoy mismo al Partido Popular, una citación que Génova no vincula con la denuncia por maltrato laboral sino que creen que podría estar más bien relacionada con el finiquito tras su despido, según las mismas fuentes.

Bárceñas presentó su denuncia ante la Dirección General de Trabajo de Madrid este lunes por entender que el PP ha cometido un "atentado a su intimidad como trabajador" por vaciar su despacho en la sede del partido. La Dirección Provincial de Trabajo ha remitido ya la denuncia a la Inspección General de Trabajo, según infor-

maban ayer mismo varios medios nacionales.

LOS PRECEDENTES Bárceñas ya presentó una denuncia el pasado viernes contra el abogado del Partido Popular Alberto Durán por abrir sin su consentimiento, el pasado 18 de febrero, el despacho que él tenía a su disposición en la sede del PP. En concreto, el extesorero justificó esa denuncia contra Durán alegando un posible delito contra la intimidad, por forzar la puerta del despacho y examinar de forma exhaustiva toda la documentación allí guardada, parte de la cual es de carácter personal, así como los ordenadores portátiles que estaban guardados en la misma sala.

Con motivo de esta denuncia, agentes de la Policía Nacional se personaron ese mismo día en la sede central del PP para notificársela y requiriendo a la formación poder inspeccionar ese despacho. Sin embargo, el partido trasladó a la Policía que Bárceñas no tenía despacho, por lo que no pudieron

realizar ninguna inspección.

Hace diez días, Bárceñas interpuso su primera demanda judicial contra el PP por despido improcedente, en la que alega que desde marzo de 2010 hasta el 31 de enero de 2013 fue asesor del partido, que le pagaba 21.300 euros brutos mensuales y que fue dado de baja en la Seguridad Social sin su consentimiento.

250.000 EUROS AL AÑO Esta iniciativa era la respuesta del extesorero a las explicaciones dadas por la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, sobre el supuesto pago fraccionado de su finiquito. La dirección del PP argumentaba que los pagos que vino realizando a su extesorero entre abril de 2010, fecha en que supuestamente fue dado de baja en el PP, y diciembre de 2012, se correspondían con esa indemnización. Bárceñas mantiene en esta primera demanda que nadie le comunicó el despido y que tendría derecho a la indemnización que supuestamente ya se ha pagado. El extesorero del PP estuvo cobrando casi 250.000 euros brutos al año del PP como asesor desde 2010, pese a estar imputado en el caso Gürtel por graves delitos de corrupción. >D.N./E.P.



Bárceñas sale de la Audiencia Nacional junto a sus abogados. FOTO: EFE

Esta es la tercera demanda en menos de 10 días que interpone el extesorero del PP contra su partido

El PP presenta su querrela contra 'El País' y contra quien filtró los papeles de Bárceñas

ASEGURA QUE LOS DOCUMENTOS SON FALSOS, PERO NO DIRIGE DIRECTAMENTE LA DENUNCIA CONTRA SU EXTESORERO

PAMPLONA. El PP presentó ayer una demanda civil por vulneración del derecho al honor contra la empresa editora de *El País*, así como contra su extesorero, Luis Bárceñas, porque, según este diario, es el "autor de los falsos papeles" publicados "aunque él lo haya negado públicamente y ante la Fiscalía Anticorrupción", según informó el partido en un comunicado. En esa demanda el PP pide a los demandados abonar 500.000 euros en concepto de "indemnización de daños y perjuicios, que incluye el daño moral". El partido anuncia que esa cantidad será destinada a organizaciones de carácter social.

De la misma forma, los exministros Angel Acebes, Jaime Mayor Oreja y Rodrigo Rato, así como el también

exministro y actual vicesecretario de Política Autonómica y Local del PP, Javier Arenas, han emprendido "las mismas acciones legales" que el PP, por entender que se ha vulnerado su derecho al honor. En esas demandas particulares, los cuatro manifiestan igualmente su intención de dirigir la acción "contra la persona o personas que hayan entregado al diario *El País* los falsos documentos publicados".

Según señala el PP en esa demanda, "la difusión premeditada e irresponsable, inexplicable en un medio de comunicación, de documentos (presumiblemente prefabricados ad hoc) cuya autenticidad, veracidad y autoría no se ha contrastado ni de otro modo consta a quien los difunde, pone evidentemente de manifiesto el criticable e inexistente rigor profesional y mala praxis". Además, la demanda señala que "como han venido manifestando durante estas últimas fechas, el PP lleva, y siempre ha llevado, una única contabilidad". >D.N./E.P.

diru bilketa
18.korrika ren alde

Andoaindik Baionara
 2013ko martxoaren 14tik 24ra

MARTXOAK 7, 8, 9 eta 10, EUSKAL HERRI OSOAN
LAGUN IEZAGUZUE

www.korrika.org

Los partidos muestran su preocupación por la situación de la Policía Municipal

VALORAN QUE, A TENOR DE LO DESCRITO POR LOS SINDICATOS, "ES GRAVE Y EXIGE UNA REFLEXIÓN"

NaBai y Aralar opinan que es causa del "empecinamiento" del alcalde "de mantener al jefe Santamaría al frente"

MARIVI SALVO

PAMPLONA. Los grupos municipales del Ayuntamiento de Pamplona coincidieron ayer en manifestar su "gran preocupación", en palabras de Iñaki Cabasés (NaBai) ante la situación "grave que parece vivirse en el seno de la Policía Municipal", a tenor de lo relatado por los representantes sindicales que ayer se reunieron con los representantes de la oposición.

Delegados de la Comisión de Personal de LAB, APM, SPMP Y UGT acudían ayer a una reunión a petición de los grupos, después de conocerse su solicitud para el cese de los responsables del área de Seguridad Ciudadana, el concejal Ignacio Polo, y el jefe del cuerpo local de policía, Simón Santamaría. En el encuentro, que duró en torno a una hora, y que se retomará el próximo martes, los sindicatos explicaron a NaBai, PSN, Bildu, Aralar, e Izquierda-Ezkerra sus propuestas de mejora para la Policía Municipal, y asimismo, les hicieron saber el número de bajas

que hay en la plantilla (un 13,5%), los expedientes abiertos a agentes, más de 25, y las más de 20.000 horas extras realizadas en la Policía Municipal.

El concejal de NaBai, Iñaki Cabasés, opinó que "llama la atención y es muy preocupante la confluencia de todos los sindicatos, de distintas sensibilidades, en su denuncia de la situación del cuerpo", que, según añadió, "presenta unos rasgos muy graves". Ante ello, Cabasés avanzó que "esto va a exigir un trabajo consensuado; escucharemos a todos y los criterios del área de Seguridad Ciudadana para tener una valoración", dijo y añadió que el estado de la Policía Municipal "no es más que la consecuencia del empecinamiento de Enrique Maya en mantener al frente a su actual jefe".

Jorge Mori, portavoz del PSN, también coincidió en que "tal y como explican los sindicatos, la situación está muy muy en el límite, y no podemos tener a la policía, que está al servicio de los ciudadanos, en el límite



Policía Municipal. FOTO: D.N.

en todos los sentidos, laborales, personales...". Ante ello, consideró que "esto necesita una reflexión", y "el PSN va a estar muy encima para buscar una solución". Peio Martínez de Eulate (Bildu)

detalló que los sindicatos han dibujado un momento "caótico y de gran malestar. Hay caos, actuaciones sin sentido... nos lo han pintado muy negro, y da la impresión de que cualquier día puede pasar cualquier cosa". El edil de Bildu considera que "la preocupación es máxima, pero, de momento, vamos a esperar a la próxima reunión del martes con los sindicatos, y a lo que nos tiene que decir Ignacio Polo y el director del área". Asimismo, Aritz Romeo, concejal de Aralar, opina que "la situación es gravísima y es consecuencia del modelo policial puesto en marcha por sus responsables, el jefe y el concejal del área de Seguridad Ciudadana, así como el alcalde, que aceptó la decisión de Simón Santamaría de seguir en el cargo". Aralar volvió a insistir en la necesidad de "un cambio hacia una policía moderna y de proximidad, un cuerpo de agentes en el que se escuche a los policías, a través de sus representantes sindicales".

Por último, Edurne Egin, concejal de Izquierda-Ezkerra, también opinó que "hay temas urgentes a solucionar como las bajas y la puesta en marcha de un estudio psicosocial" y opinó que "vemos que hay datos objetivos para estar preocupados, pero vamos a escuchar a todas las partes".

URBANISMO > Construcciones Erriberri acondicionará el solar de la antigua cárcel

Construcciones y Excavaciones Erriberri SL acondicionará el solar de la antigua cárcel, en el barrio de San Juan. Así se ha determinado por resolución de Alcaldía y tras el concurso por procedimiento negociado. La adjudicación a Erriberri se realiza por un importe de 37.051,77 euros (sin IVA). Como ya se avanzó, la idea del Ayuntamiento es destinar la zona a área recreativa, con la instalación de juegos para adultos, pistas de baloncesto y zona de esparcimiento canino. >D.N.

CONCENTRACIÓN > Los padres de Buztintxuri piden más plazas en el colegio público

Los padres de Buztintxuri han convocado para mañana, viernes, una concentración, a las 16.15, en la puerta del patio del centro, en la calle Santos Ochandategui, para reclamar la necesidad de más plazas, problema por el que han recogido ya 700 firmas, y han presentado 15 demandas ante el departamento de Educación, "sin respuesta". Los padres esperan encontrar una solución en la reunión que han solicitado con el departamento, el centro y la apyma, ya que viven "un problema grave para un barrio tan pequeño y en continuo crecimiento". El año pasado, según argumentan, fueron 13 los niños que se quedaron sin plaza en el centro; "este año han sido 30 y, según los datos demográficos, el año que viene habrá todavía más niños afectados". >D.N.

NaBai rechaza la "unilateralidad" de UPN con las subvenciones nominativas

LA COALICIÓN PEDIRÁ LA CONVOCATORIA DE LA MESA DE LA JUVENTUD, QUE TODAVÍA NO SE HA REUNIDO

PAMPLONA. El grupo municipal de Nafarroa Bai rechazará hoy la propuesta de subvenciones nominativas de UPN debido a la "unilateralidad" con la que han actuado los regionalistas en un año "en el que la restricción económica es aún mayor". Desde Nafarroa Bai propusieron una revisión profunda del modo en el que se entregan este tipo de subvenciones y cuestionaron la interpretación que hace el equipo de Gobierno de unas ayudas que deberían ir destinadas a ámbitos en los que no se pueda dar el principio de libre competencia.


El concejal de Nafarroa Bai Javier Leoz consideró que buena parte de las partidas que se entregan como subvenciones nominativas deberían gestionarse por contratos con esas entidades que realizan una labor para el Ayuntamiento. Además, en opinión de Leoz el resto de las ayudas deberían "ir a una convocatoria genérica de subvenciones de cada una de las áreas". Estas convocatorias deberían seguir criterios de "contenido social", de "fomento de la pluralidad lingüística", de "incidencia en los sectores más desfavorecidos" o de "repercusión en el desarrollo cultural de la ciudad".



Barkos, junto a los ediles de NaBai Leoz y Lakasta. FOTO: PATXI CASCANTE


Por otro lado, Nafarroa Bai pedirá en el pleno de hoy que se convoque la Mesa de la Juventud en el plazo de dos meses y que se revise su composición. Según indicó el concejal de la coalición Aitor Lakasta el equipo de gobierno debería utilizar un instrumento que ya tiene y que en la web municipal llega a calificar como "uno de los pilares" de su gestión en esta materia en un momento en el que la juventud es "uno de los sectores más castigados por la crisis". "Es una auténtica tomadura de pelo que el Ayuntamiento tenga este instrumento, lo publicite y no lo haya convocado ni una sola vez", censuró Lakasta.

EL PSN Y LAS NOMINATIVAS El PSN, por su parte, presentará en el pleno de hoy una propuesta sobre subvenciones nominativas, créditos extraordinarios y transferencias de crédito del presupuesto de 2013 por valor de 423.000 euros "con el fin de complementar algunas carencias existentes para el desarrollo de actividades y programas de fundaciones, asociaciones y diversos colectivos de nuestra ciudad". De esta manera, los socialistas vuelven a entrar en un juego criticado por la oposición y enmiendan este año la propuesta regionalista, que volvía a olvidar a diversos colectivos de la ciudad. >A.G.



ayuntamiento de Pamplona
Iruñeko Udala

avisos



GERENCIA DE URBANISMO

Acuerdo de Pleno de 22 de febrero de 2013

Aprobación definitiva de Estudio de Detalle para eliminación de barreras arquitectónicas e instalación de ascensores en Grupo Rinaldi, 19

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD Y DEPORTE

Campaña de natación para adultos

Duración del curso: Del 18 de marzo al 31 de mayo

Niveles: Iniciación, perfeccionamiento y mantenimiento físico

Piscinas: C.D. Aranzadi, UDC Chantrea, Aquabide CAN, C.R. Guelbenzu, UDC Rochapea y Ciudad Deportiva San Jorge (Aquavox)

Cuotas: 70 euros (dos días por semana)

Inscripciones: En la Federación Navarra de Natación (calle Paulino Caballero, 13), de 10 a 13 y de 17.30 a 19.30 horas

Para el C.D. Aranzadi y UDC Rochapea: 12, 13 y 14 de marzo

Para el CR Guelbenzu y Aquavox San Jorge: 13 y 14 de marzo

Para la UDC Chantrea y Aquabide CAN: 14 de marzo

Información: en la Federación Navarra de Natación (tfn.:948 227279 e info@fnn-nif.com)

En el momento de realizar la inscripción se cobrarán 10 euros de la cuota en concepto de depósito

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

comarcas

Aoiz caminará por el empleo hasta Pamplona el sábado

LA COMARCA DENUNCIA LA GRAVE SITUACIÓN ECONÓMICA Y EL ABANDONO POR PARTE DE UPN

Una marcha saldrá de Aoiz a las 9 de la mañana, para unirse por la tarde a la manifestación en la capital

MARIAN ZOZAYA

AOIZ. Vecinos y vecinas de Aoiz, Lónguida, Arce y Oroz Betelu, miembros del colectivo Agoitzaldea Bizirik, partirán a pie el sábado a las nueve de la mañana hasta Pamplona para participar en la manifestación por la defensa del empleo convocada para las seis de la tarde por varios comités de empresa en lucha. Los agoizkos y vecinos de los valles colindantes se sumarán a los manifestantes de Villava, de cuyo ayuntamiento tienen previsto salir a las cinco de la tarde.

El objetivo de esta marcha es denunciar e informar a la opinión pública de la grave situación socioeconómica que atraviesa la comarca, según declararon en una rueda de prensa. Durante la misma, Ángel Unzue puso de manifiesto las enormes dificultades con las que viven no pocas familias, el sentimiento de engaño y de abandono al que les

somete el Gobierno, y la ruina a la que les han abocado los máximos responsables políticos, como el exalcalde de Aoiz, y actual consejero, José Javier Esparza.

"Aquí la crisis se presenta poco a poco con más crudeza, las prestaciones por desempleo se van acabando y cada vez hay más gente que percibe la renta básica", recordó Unzue en el comunicado. Con datos en la mano, aludió a dos recientes estudios que les sitúan en la tercera zona de Navarra más castigada por la crisis y la cuarta de Euskal Herria (Gabinete de Estudios de CCOO y Gaiindegia, respectivamente). En enero, la cifra de parados se elevó a 335 en la comarca (294 en Aoiz, un pueblo de 2.571 habitantes), a lo que hay que sumar "el desmantelamiento progresivo del polígono industrial y el aumento de las rescisiones de contratos, bajadas de salario y el declive ganadero y agrícola".



Miembros de Agoitzaldea Bizirik, durante la presentación de la marcha a Pamplona. FOTO: M.Z.

La carga de la hipoteca, los desahucios, el aumento en el número de beneficiarios del banco de alimentos, más de 500 personas contabilizadas viviendo por debajo del umbral de la pobreza, son otras realidades denunciadas, que "nos abocan, irremediablemente al paro, a la pobreza y a la exclusión social", señaló.

ENGAÑO Esta precaria situación, aseguran los miembros de Agoitzaldea Bizirik, está repercutiendo de forma muy negativa en los comercios, hostelería y servicios:

"Día a día nuestra zona se está convirtiendo en un mero almacén de agua sin vida", lamentan.

El desarrollo socioeconómico prometido y los compromisos contraídos por la afectación del pantano de Itoiz no se han cumplido. Atrás quedan también las políticas compensatorias. Tampoco cumplió Gamesa tras instalarse en Aoiz, recordaron. De los 400 puestos de trabajo prometidos, solo cuenta actualmente con 185, recolocados del resto de factorías de otras provincias. Después de recibir 4,52 millones de euros en

ayudas, solo emplean a cuatro trabajadores de Aoiz, apuntan. "Esto lo consideramos un gran fraude a la sociedad navarra". Tampoco trabaja nadie de la zona en el Centro de Biocombustibles de segunda generación CB2G, aseguran, un proyecto enmarcado en el Plan Navarra 2012, con una inversión de 20,3 millones de euros. "Por todo esto está en nuestro ánimo desmontar la falsa imagen proyectada por el Gobierno de Navarra y otros medios y organizaciones en cuanto al desarrollo económico e industrial de Aoiz".

El Gobierno eleva a cuatro millones las ayudas a zonas desfavorecidas de montaña

SON 800.000 EUROS MÁS DE LAS PREVISTOS, A LA VISTA DEL INCREMENTO DE SOLICITUDES PRESENTADAS

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra ha autorizado destinar este año 2013 un total de 4 millones de euros a la denominada indemnización compensatoria en zonas de montaña y en zonas desfavorecidas de Navarra, cerca de 800.000 euros más de lo previsto en la planificación inicial, un incremento que se adopta a la vista de las solicitudes presentadas ante el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

Las ayudas se dirigen mayoritariamente a ganaderos, tanto en número de solicitantes como en importes. A tenor de las solicitudes presentadas en anteriores campañas dos terceras partes de los beneficiarios son ganaderos y perciben el 85% del importe de las ayudas.

En cuanto a la ubicación de las explotaciones, en torno al 80% del importe se destina a zonas de montaña, que cuentan con mayores dificultades para el desarrollo de la actividad agraria, y el 20% a otras zonas con limitaciones. Se estima que recibirán las ayudas en torno a 1.600 titulares. El pago se realizará

en el plazo de un mes, una vez que finalicen la totalidad de los controles sobre las solicitudes presentadas.

Se trata de una línea de apoyo que el Gobierno considera de la máxima prioridad, ya que está dirigida a agricultores y ganaderos profesionales, cuya actividad principal y su fuente de ingresos es la agricultura y la ganadería, una actividad que desarrollan en zonas con dificultades específicas en cuanto a suelo, pendiente y clima, en su mayor parte ubicadas en zonas de montaña, según ha informado el Gobierno foral.

CAMBIOS En esta campaña se han introducido dos cambios respecto a las anteriores. Por una parte se ha incorporado el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), en sustitución del Salario Mínimo Interprofesional, para calcular la renta total, y por otra se ha limitado la ayuda a un máximo de por 5.000 euros por titular. >E.P.

Se estima que recibirán ayudas unos 1.600 titulares, que comenzarán a recibirlas en el plazo de un mes

Un investigador de la UPNA estudiará cómo afecta el cambio climático al Pirineo

JUAN A. BLANCO HA OBTENIDO UNA AYUDA MARIE CURIE DE LA UNIÓN EUROPEA CON FINANCIACIÓN PARA 4 AÑOS

PAMPLONA. Juan A. Blanco, investigador del grupo de Ecología y Medio Ambiente del departamento de Ciencias del Medio Natural de la Universidad Pública de Navarra, ha sido seleccionado por la Comisión Europea dentro de las Acciones Marie Curie People del VII Programa Marco. Tras un riguroso proceso de evaluación en el que compiten proyectos de toda Europa, la Agencia Ejecutiva de Investigación ha otorgado financiación para cuatro años a este investigador, que trabajará en un proyecto para estudiar cómo el cambio climático puede afectar el crecimiento de pino silvestre y de haya en el Pirineo navarro.

Las Acciones Marie Curie tienen como objetivo fortalecer, tanto cualitativa como cuantitativamente, el potencial humano en investigación dentro de Europa, tratando de crear un modelo atractivo de carrera investigadora, motivando a los investigadores europeos a permanecer en Europa y atrayendo al continente a los mejores investigadores del resto del mundo.

Juan A. Blanco recibirá 25.000 euros anuales para el proyecto



El investigador Juan Blanco. FOTO: D.N.

Career Integration Grant titulado *ECOPYREN3: integration of ecological processes in forest models to assess long-term effects of management and global change on forests in southwestern Europe*, que se llevará a cabo en la UPNA. Esta financiación permitirá abordar los cuatro años de proyecto, en el que se investigarán las relaciones entre el clima, la gestión forestal y el crecimiento en bosques del Pirineo navarro. "Los cambios climáticos -explica Juan A. Blanco- pueden tener un efecto importante en la productividad de los bosques, con

consecuencias tanto ecológicas, al cambiar la estructura de los bosques donde habitan más de 100 especies vegetales distintas, como económicas, ya que puede afectar la producción de madera para corte o leña y biomasa para producción de energía".

COLABORADORES Juan A. Blanco se incorporó a la UPNA al inicio de 2012, tras trabajar durante siete años como investigador en la University of British Columbia (Vancouver, Canadá). Ingeniero Agrónomo y Doctor por la Universidad Pública de Navarra, ha trabajado en investigación sobre gestión forestal sostenible en España, Canadá, Cuba, China y EE.UU. y tiene publicados más de treinta artículos y cuatro libros sobre la materia.

En este proyecto de investigación, el grupo de Ecología y Medio Ambiente de la UPNA colaborará con investigadores del Instituto Pirenaico de Ecología, que aportarán su experiencia en la toma y análisis de muestras del campo; con la University of British Columbia, que asesorará sobre el uso de programas de ordenador para simular el crecimiento de los árboles; y con la National Taiwan University, que aportará su experiencia en los análisis de las relaciones matemáticas entre variables meteorológicas y variables de crecimiento de los árboles. >D.N.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

EN ROJO LA SEGURIDAD SOCIAL
CIERRA CON UN DÉFICIT DE 10.131
MILLONES DE EUROS P. 49

VW propone jornadas de 4 horas para trabajadores con limitaciones físicas

APARCA POR EL MOMENTO NEGOCIAR LAS PREJUBILACIONES Y CONTRATOS RELEVO

La factoría invertirá 50 millones en cinco años para renovar procesos productivos

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Volkswagen Navarra planteó ayer al comité contratos de jornada de cuatro horas para los trabajadores que presenten alguna limitación física ocasionada por el desempeño repetido de su actividad durante años en la factoría, principalmente. Los empleados afectados recibirán "una retribución acorde a la labor realizada", especificó Volkswagen. Así, la parte social escuchó la propuesta y dijo que la estudiará.

La oferta de la dirección se enmarca dentro de las peticiones del comité para resolver el problema de salud que padecen algunos empleados de VW. Según CGT, unos 70 personas se han visto obligadas a cambiar de puesto al no poder seguir desarrollando su labor, "de los que 30 ya están recolocados y el resto todavía no", dice CGT. Desde LAB remarcaron que en esta propuesta no se habla sobre "el problema de la reducción de la cotización a la Seguridad Social de cara al cálculo de la jubilación". Por su parte, UGT recordó el estudio que han redactado sobre la fabricación de coches mediante procesos no estandarizados, es decir, la posibilidad de integrar a estos trabajadores en puestos en la cadena pero sin que tengan las exigencias de producción que pide Volkswagen, en cuanto a tiempos y otros conceptos.

Este contrato de cuatro horas se ofrecerá a los trabajadores que ahora tienen "algún tipo de limitación funcional", como definió VW, y a aquellos que en un futuro pudieran padecerla. Y es que la media de edad de VW es de 43 años, y la mitad de la plantilla se sitúa ya en la franja de edad de entre los 45 y 60.

EN QUÉ CONTEXTO En su argumentación, la dirección explicó que "ha ofrecido la creación de puestos de trabajo de nuevo perfil ergonómico que añadan valor al proceso de fabricación, preferentemente asignables a los trabajadores con algún tipo de limitación funcional". Este planteamiento se encuadra dentro de los 50 millones de euros que quiere invertir la compañía en la factoría en los próximos cinco años para "renovar los procesos productivos para mejorar las condiciones de los puestos de trabajo y del entorno laboral", manifestó Volkswagen Navarra en una nota.

Sin embargo, LAB insistió en que "estas propuestas deben ir acom-



Vehículos del modelo Polo en Landaben. FOTO: JAVIER BERGASA

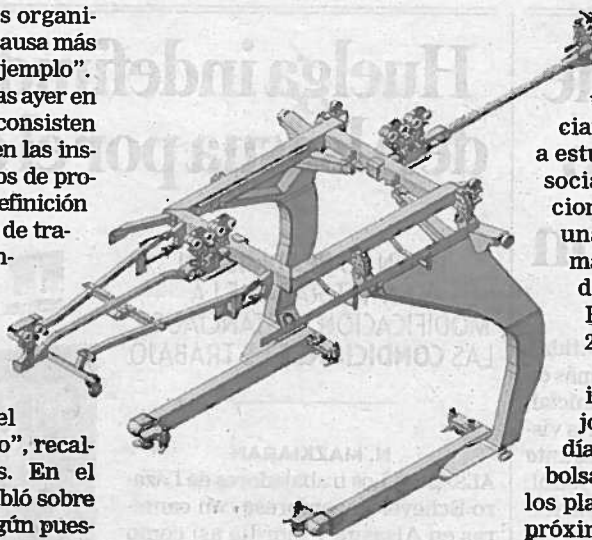
pañadas de otras medidas organizativas, como añadir una pausa más dentro de la cadena, por ejemplo".

Las inversiones, detalladas ayer en la reunión con el comité, consisten en "avances tecnológicos en las instalaciones y en los procesos de producción que mejorarán la definición y el confort de los puestos de trabajo, simplificando las condiciones manuales", especificó VW. A pesar de que este tipo de desembolsos puede suponer la supresión de algún empleo, la dirección insistió en "el mantenimiento del mismo", recalcaron fuentes sindicales. En el encuentro, Volkswagen habló sobre la posibilidad de crear "algún puesto de trabajo fuera de la cadena, pero sin cuantificar cifra", resaltaron estas fuentes sindicales.

OTROS DESTINOS Estas inversiones de 50 millones también incluyen la implantación de "mejoras sociales destinadas a favorecer el entorno laboral de la fábrica, como la remodelación del servicio médico, de las salas de descanso, oficinas, baños, y taquillas, entre otros espacios", detalló la compañía de automoción.

A EXPENSAS DE RAJOY Respecto a otras materias tratadas en el encuentro de ayer, el comité exigió nuevamente a la dirección que "entregue una propuesta global en la que responda a cada una de las peticiones desarrolladas por los diferentes sindicatos", reiteró el presidente del comité y miembro de UGT, José Luis Manías.

La parte social, compuesta por UGT, CCOO, LAB, CGT y CC, escuchó que VW va a esperar a que



Un nuevo tipo de transportador del vehículo para la línea de producción que le permite rotar sobre su eje central y favorece el confort del trabajador durante la jornada.

EN BREVE

● **¿Convenio para cinco años?**

Tras las pistas dadas por la dirección, algunas fuentes sindicales intuyen que VW quiere un convenio para cinco años.

● **Incrementos de producción en los próximos años.** Volkswagen justifica el incremento de la jornada y bolsa de flexibilidad por los volúmenes de producción que maneja para los próximos cinco años.

● **No perder poder adquisitivo.** El presidente del comité, José Luis Manías, repitió que no van a permitir que "la plantilla pierda poder adquisitivo de ninguna manera".

Rajoy apruebe el nuevo marco legal de aplicación de prejubilaciones y contratos relevo antes de negociar. "VW se ha comprometido a estudiar con la representación social un sistema de prejubilaciones y jubilaciones parciales una vez que se haya fijado el marco legal aplicable, suspendido temporalmente por el Real Decreto Ley 29/2012 de 28 de diciembre".

La dirección insistió en incrementar en tres días la jornada anual, hasta los 214 días, y la modificación de días de bolsa a más o menos 15 días "por los planes de producción para los próximos cinco años, en los que esperan incrementos de mayor producción, sobre todo en 2016 y 2017", contaron fuentes sindicales. Sin embargo, desde el comité se insistió en que "con la actual coyuntura económica, resulta ilógico las pretensiones de incrementos de jornada".

SUBIDA DEL IPC Los sindicatos volvieron a reiterar su objetivo de "conservar el poder adquisitivo de los empleados por medio de la subida del IPC y de otras remuneraciones como la paga por objetivos, el rendimiento individual o reconocimiento por beneficios como sucede en otras plantas del Consorcio".

La parte social rechaza de forma rotunda la congelación salarial en un grupo como Volkswagen, que ha logrado récord de beneficios en 2012: casi 22.000 millones de euros. El comité se reunirá hoy para analizar la décima reunión del octavo convenio colectivo. "No aceptamos trabajar más por menos dinero. Eso aquí no va a suceder", concluyó Manías.

El Gobierno foral destina 13,75 millones a políticas de empleo

Este gasto se usará en centros especiales, escuelas-taller y para evitar la exclusión social

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra aprobó ayer un gasto total de 13.755.489 euros para la realización y subvención de tres programas relativos al fomento de políticas de empleo en sectores protegidos: 6,55 millones para los centros especiales de empleo (ayudas para la financiación de los salarios de empleados discapacitados); cinco millones para promover una convocatoria de subvenciones, en concurrencia, para las escuelas-taller de empleo, y 2,2 millones para dar continuidad a la convocatoria de fomento del empleo social protegido (para personas en situación de exclusión social).

En el primero de los acuerdos, los 6,5 millones son para la financiación de los costes salariales de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad de los centros especiales de empleo. En la actualidad, son 17 los centros calificados por el SNE y dan trabajo a 1.300 personas con diferentes grados de discapacidad. El gasto del segundo acuerdo plurianual de 5 millones se destinará al programa de escuelas taller de empleo durante 2013 (dos millones), 2014 (otros dos) y 2015 (uno).

En cuanto al empleo social protegido, los dos millones se usarán para la inserción laboral de perceptores de la renta de inclusión social mediante su participación en proyectos de interés colectivo promovidos por entidades locales o de iniciativa social para la contratación laboral temporal de estas personas. >E.P.

NUEVAS TECNOLOGÍAS > Un portal específico para jóvenes y emprendedores

El consejero de Políticas Sociales, Íñigo Albi, afirmó ayer que el Ejecutivo está trabajando en medidas que favorezcan el acceso de los jóvenes al empleo y, en concreto, señaló que se están definiendo nuevas líneas de trabajo como un portal de empleo específico para jóvenes y la concreción de políticas activas como las subvenciones para emprendimiento. El consejero defendió que "la máxima prioridad que tiene en este momento" el Ejecutivo foral es "la generación de empleo" y destacó que si "alguien lo pone en duda" es por "interés". Además, criticó que algunos grupos de la oposición utilicen el empleo juvenil como "un arma arrojadiza". Así lo señaló el consejero en comisión, a petición de Aralar-NaBai, para explicar si el Gobierno foral tiene intención de proponer algún programa específico de empleo para los jóvenes en 2013. >E.P.

UPN tiene paralizada la ley de venta directa de alimentos en explotaciones aprobada en 2010

LA NORMA ESTÁ SIN APLICAR PORQUE EL EJECUTIVO NO HA DESARROLLADO EL REGLAMENTO

Txentxo Jiménez, de Aralar-NaBai, exige al Gobierno regionalista que en el plazo de dos meses la ponga en marcha

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. El Gobierno de UPN tiene paralizada la ley de venta directa en explotaciones agrarias y ganaderas desde que se aprobara en 2010, ya que todavía no se ha desarrollado su reglamentación. Así lo denunció ayer el parlamento de Aralar-NaBai Txentxo Jiménez, impulsor de esta norma, que hace tres años fue respaldada por el Parlamento en la anterior legislatura, y solo contó con la abstención del partido regionalista en la toma en consideración.

Jiménez subrayó que "una vez más el Gobierno ha hecho caso omiso a las decisiones parlamentarias cuando no son de su agrado. Esta fue una ley, aprobada por la oposición y con el voto en contra de UPN, motivo por el cual el Ejecutivo foral no ha desarrollado el reglamento que permite aplicar dicha norma".

El parlamentario de Aralar-NaBai recordó ayer que esta ley se impulsó "para facilitar la diversificación económica de los negocios del sector primario tanto para agricultores como ganaderos". Jiménez rei-

teró que "Europa tiene una legislación en sanidad alimentaria, y en Navarra se aplican los requisitos máximos exigidos con el consiguiente elevado coste económico para el productor al tener que amoldarse a la norma, cuando se tiene la posibilidad de fijar distintos baremos según el tipo de venta que se haga". Las mismas explicaciones que dio ayer las pronunció hace tres años, pero debido a que "no se ha desarrollado el reglamento, la ley no se ha podido aplicar por ahora".

TRES CATEGORÍAS De esta forma, la proposición que se aprobó establece tres categorías de venta: la directa en las propias instalaciones agropecuarias o en las ferias cercanas; la directa de una parte de la producción al consumidor y otra parte a través de un intermediario, para la que precisa esta última de autorización sanitaria; y la venta directa de toda la producción, que requiere de un permiso sanitario de la Comunidad Europea. Diferentes productores presenta-



Puesto de verdura en Pamplona. FOTO: UNAI BEROIZ

ron sus quejas ante Jiménez porque "cuando acudían al departamento para solicitar acogerse a esta norma para hacer venta directa, desde la Administración se les decía que no podían aplicar la norma al no estar desarrollado el reglamento". El parlamentario expuso ayer que entre estos profesionales había productores de pimientos, espárragos, queso, alimentos de invernadero, etc. Tras recopilar estas reclamaciones, Jiménez preguntó al Ejecutivo por qué no se había puesto en marcha la norma, y la contestación fue que "no estaba

desarrollado el reglamento".

El Grupo de Aralar-NaBai ha presentado una moción al pleno para que el Parlamento de Navarra "repruebe al Gobierno por el incumplimiento de la ley de venta directa ligada a las explotaciones agrarias y ganaderas de abril de 2010". El objetivo de esta ley, a la que se unió UPN en 2010 a última hora porque era unánime el respaldo, "consistía en facilitar un sostén adicional al sector primario mediante la diversificación de sus actividades con la venta directa",

LA CIFRA

3

● **Años.** Han pasado tres años desde que se aprobara esta ley en el Parlamento con el consenso de toda la oposición. Se trata de la Ley Foral 8/2010 de 20 de abril, de Venta Directa de Productos Ligados a la Explotación Agraria y Ganadera. Con esta ley también se pretende que los agricultores y ganaderos eviten los intermediarios para obtener mayor beneficio por sus productos y cueste menos dinero lo adquirido a los consumidores.

repitió una y otra vez. Jiménez consideró que este hecho de "máxima gravedad castiga a los agricultores y ganaderos y todo por los intereses partidistas de UPN", sobre todo en la actual crisis económica. Este tipo de normas ya se aplica en otras comunidades autónomas y en Francia, explicó el parlamentario, razón también por la que se impulsó la ley. Esta moción también pide al Parlamento que "dé un plazo de dos meses para la aprobación del desarrollo reglamentario y la entrada en vigor de dicha norma".

UAGN denuncia el uso de la leche "como producto gancho" de la distribución

ASEGURA QUE EN ALGÚN ESTABLECIMIENTO DE PAMPLONA SE VENDE EL LITRO A 43 CÉNTIMOS

PAMPLONA. UAGN denunció ayer el uso de la leche como "producto gancho" de la distribución comercial en Pamplona, ciudad en la que la organización agraria asegura que se ha puesto a la venta el litro de *brick* a 43 céntimos. La distribución mantiene prácticas "que pueden rozar incluso la ilegalidad si la leche fuese realmente comercializada con venta a pérdidas, como se intuye con un PVP del litro de *brick* de leche a 43 céntimos, recientemente observados en Pamplona", dijo.

Este precio, según UAGN, pone de manifiesto "el nulo respeto por las producciones de calidad de los ganaderos navarros" y no permite generar una distribución justa y equitativa a todos los eslabones de la cadena, para que la pervivencia del sector lácteo quede garantizada.

INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA El Gobierno de Navarra autorizó ayer para este año cuatro millones como indemnización compensatoria en zonas de montaña y en zonas desfa-

vorecidas de Navarra. Esta cantidad supone cerca de 800.000 euros más de lo previsto en la planificación inicial, un incremento que se adopta a la vista de las solicitudes presentadas ante el departamento de Desarrollo Rural.

Las ayudas se dirigen mayoritariamente a ganaderos, tanto en número de solicitantes como en importes. Se estima que recibirán las ayudas en torno a 1.600 titulares.

LA UBICACIÓN En cuanto a la ubicación de las explotaciones, en torno al 80% del importe se destina a zonas de montaña, que cuentan con mayores dificultades para el desarrollo de la actividad agraria, y el 20% a otras zonas con limitaciones.

Por otra parte, el Gobierno ha aprobado un gasto de 600.000 euros a ampliar un año las concesiones de ayudas agroambientales que finalizaron en 2011 a agricultura y ganadería ecológica y a los ganaderos que mantienen razas en peligro de extinción. Se estima que se beneficiarán de esta prórroga en torno a 450 titulares, la mayor parte de ellos por agricultura y ganadería ecológica. Al igual que en las ayudas a zonas desfavorecidas está previsto efectuar los pagos en el plazo de un mes, una vez terminados los controles exigidos. >EFE/E.P.

Huelga indefinida en Lázarro Echeverría de Alsasua por el despido de 6 empleados

PIDEN SU READMISIÓN Y LA RETIRADA DE LA MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

N. MAZKIARÁN

ALSASUA. Los trabajadores de Lázarro Echeverría, empresa con canteiras en Alsasua y Zierdía así como una planta de hormigón en Olaberria, iniciaron ayer una huelga indefinida por el despido de seis trabajadores y "la modificación sustancial de las condiciones de trabajo", según explicaron desde ELA, sindicato mayoritario en esta empresa, con tres delegados. La medida ha sido secundada por los 25 trabajadores de taller.

"Estamos ante una empresa que goza de una situación económica y financiera muy saneada y que ha obtenido grandes beneficios hasta 2011. Ahora, ante una bajada de la producción, no duda en aplicar la reforma laboral en sus términos más duros y ha despedido a seis trabajadores con el mínimo que marca la ley", señaló Gorka Vierge, responsable de ELA en Sakana. También denunció que la empresa "vincula el posible incremento de estas indemnizaciones al hecho de que los trabajadores mermen sus condiciones laborales, es decir, que paguen ellos la indemnización de



La plantilla se concentró ayer frente al Ayuntamiento. FOTO: N.M.

sus compañeros". Al respecto, explicó que "plantea la reducción salarial del 10% y la modificación de la jornada pasando a trabajar de lunes a sábado con unas condiciones inaceptables en flexibilidad".

Los trabajadores piden la readmisión de sus compañeros despedidos o, varios de los cuales tenían una antigüedad de más de 35 años, o una indemnización de 45 días por año trabajado. En el caso del delegado afectado, piden su readmisión inmediata o reconocimiento de la improcedencia del despido para

que sea el trabajador el que elija si permanece en el puesto u opta por la indemnización.

Otra demanda es la retirada de la modificación sustancial de las condiciones de trabajo y la negociación de la propuesta del convenio colectivo y estudio de fórmulas para garantizar la tranquilidad para los trabajadores y la empresa. "Especialmente preocupante resulta la falta de voluntad de la empresa para aplicar la ultraactividad o la no aplicación de las condiciones salariales del convenio", señalaron.

españa-mundo

La Seguridad Social cerró 2012 con 10.131 millones de déficit, un 0,96% del PIB

EL AUMENTO DE LAS PENSIONES Y LA CAÍDA DE LA RECAUDACIÓN, CLAVES DE ESTAS MALAS CIFRAS

A los pagos por invalidez, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares se destinaron 103.514,70 millones

PAMPLONA. La Administración de la Seguridad Social registró al cierre provisional del ejercicio 2012 un déficit de 10.131 millones de euros en términos de Contabilidad Nacional, lo que equivale al 0,96% del PIB, por encima del equilibrio previsto por el Gobierno y de los 995 millones de desviación con los que se cerró provisionalmente 2011, según informó el Ministerio de Empleo.

Del déficit global de la Seguridad Social, el sistema, que engloba a las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y a las

entidades gestoras y servicios comunes, presentó la mayor desviación, con un déficit del 0,85% del PIB, frente al Servicio Público de Empleo Estatal (-0,02%) y el Fondo de Garantía Salarial (Fogasa), que cerró el año con un déficit del 0,09%.

En términos de ejecución presupuestaria, las cuentas del sistema arrojaron un saldo negativo de 5.812,53 millones de euros, frente a 487,27 millones de euros (cierre definitivo) obtenidos en el mismo periodo del ejercicio anterior. Este saldo negativo es la diferencia entre unos

ingresos por operaciones no financieras de 118.603,62 millones de euros, que disminuyeron un 2,51%, y unos pagos de 124.416,15 millones de euros, que crecieron un 1,86% en relación al mismo periodo del año anterior.

En cuanto al resultado de caja de estas operaciones de carácter no financiero, la recaudación líquida fue de 114.892,93 millones de euros, con una disminución del 2,19% respecto al ejercicio anterior, mientras que los pagos presentaron un aumento del 1,15%, hasta los 122.976,48 millones de euros.

Del volumen total de ingresos, el 91,77% correspondieron a las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social y el 8,23% restante a las mutuas. En cuanto a los gastos, el 92,51% fue reconocido por las entidades gestoras y el 7,49%, por las mutuas.

En cuanto a los pagos, las prestaciones económicas a familias e instituciones ascendieron a 114.932,08 millones de euros, cifra que representa un 92,38% del gasto total realizado en el sistema de Seguridad Social. La mayor partida, 111.745,65 millones de euros, correspondió a pensiones y prestaciones contributivas, con un crecimiento interanual del 2,82%.

Dentro de las prestaciones contributivas, a las pensiones (invalidez, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares) se destinaron 103.514,70 millones de euros (el 90% del total del gasto en prestaciones), un 4% más que el pasado año.

Las prestaciones por maternidad, paternidad y riesgo durante el embarazo se elevaron hasta los 2.264,43 millones de euros, lo que representa una caída interanual del 3,71%. >E.P.

La caída de la afiliación pasa factura

Respecto a la recaudación por cotizaciones sociales, ésta alcanzó en el ejercicio de 2012 los 101.106,03 millones de euros, lo que representó una disminución del 3,99% respecto al año anterior, consecuencia del descenso de la cotización de ocupados en un 4,82% y del aumento de la cotización de desempleados, que registró un subida del 3,65%. En conjunto, la Seguridad Social tenía previsto ingresar este ejercicio un total de 106.322,96 millones de euros en concepto de cotizaciones sociales. De esta forma, los ingresos por cotizaciones representan el 95,09% de lo previsto para todo 2012. Las transferencias corrientes totalizaron 12.190,60 millones de euros, un 5,97% más que las acumuladas a finales del 2011 y los ingresos patrimoniales registraron 3.309,81 millones de euros, con un aumento del 8,09% respecto al mismo periodo del año anterior. Finalmente, las tasas y otros ingresos reflejan la cantidad de 1.444,66 millones, con un incremento interanual del 14,1%. >E.P.



Concentración de trabajadores de Iberia ayer frente a la sede central de la compañía, en la calle de Velázquez de Madrid. FOTO: EFE

El mediador propone bajar los despidos en Iberia a 3.141, un 16% de la plantilla

SON 700 MENOS QUE LOS QUE PIDE LA EMPRESA, PERO EXIGE A CAMBIO A LOS TRABAJADORES QUE DESCONVOQUEN LAS HUELGAS

PAMPLONA. El mediador en el conflicto abierto en Iberia, el catedrático Gregorio Tudela, ha propuesto la supresión de 3.141 empleos, frente a los 3.807 despidos que plantea la compañía, por lo que el ERE afectaría al 16% de la plantilla, con 700 salidas menos. Para ello, Tudela propone a la dirección de Iberia paralizar con "carácter inmediato y definitivo" la tramitación del ERE

presentado, así como el procedimiento de descuelgue formalizado el pasado 1 de marzo. A cambio, los representantes sindicales procederán con "carácter inmediato y definitivo" a la desconvocatoria de todas las jornadas de huelga actualmente programadas.

El grueso del ajuste planteado por el mediador seguiría recayendo en el personal de tierra, con 2.256 trabajadores afectados, 258 pilotos y 627 tripulantes de cabina (TCP). Dentro del personal de tierra, se suprimirían 438 empleos en mantenimiento, con un recorte de 389 empleos en la plantilla de aeropuertos de la red nacional y 298 solo en el aeropuerto

de Madrid-Barajas.

"Ante la urgencia de la compañía de reducir su actual plantilla, se acuerda utilizar como vía extintiva durante el periodo 2013-2015, los instrumentos previstos en el vigente ERE 72/01, que se aplicará a un mínimo de 3.141 trabajadores, sin perjuicio de que dicha vía pueda

Insta a las partes a que articulen en un mes un conjunto de medidas que aborden las mejoras por productividad

utilizarse, con carácter voluntario, por encima de dicho número durante el periodo de su vigencia", recoge la propuesta del mediador.

De este modo, aconseja la prórroga de la vigencia del ERE en vigor hasta diciembre de 2015 y un ajuste salarial para todas las categorías y niveles profesionales de los tres colectivos con la siguiente distribución: un recorte del 14% para pilotos, del 14% para los TCP y del 7% para el personal de tierra. Dichos ajustes se mantendrían durante el periodo 2013-2015 sin modificaciones para a partir del 1 de enero de 2016, proceder a la negociación de posibles incrementos vinculados a la productividad. Asimismo, propone que los colectivos afectados renuncien a la regularización y abono derivado de la cláusula de revisión salarial al IPC real de 2012, mientras que las percepciones salariales por antigüedad y progresión se congelen hasta 2015. >EFE/E.P.

La UE multa a Microsoft con 561 millones por no cumplir las normas

El gigante de Bill Gates no facilitó el acceso a otros navegadores que Explorer

BRUSELAS. La Comisión Europea (CE) impuso ayer a Microsoft una nueva multa multimillonaria, de 561 millones de euros (732,6 millones de dólares), por no cumplir con sus compromisos para permitir a los usuarios elegir fácilmente un navegador en una versión de Windows 7. Bruselas considera que el gigante estadounidense ha incumplido el acuerdo alcanzado en 2009 con las instituciones europeas por el que se comprometía a ofrecer en su sistema operativo una pantalla para elegir un navegador distinto a su Explorer hasta 2014. Bruselas mantiene que Microsoft dejó sin elección clara de navegador a 15 millones de usuarios.

La multa impuesta se deriva, según explicó la CE en un comunicado, del incumplimiento de esos compromisos legalmente vinculantes, con los que el Ejecutivo comunitario había aceptado cerrar su investigación sobre los problemas de competencia que suponía la venta de Internet Explorer junto a su sistema operativo Windows, que domina el mercado de los ordenadores personales. "Esas decisiones requieren un cumplimiento estricto. El incumplimiento es una infracción muy seria que debe ser sancionada en consecuencia", señaló el vicepresidente de la CE y titular de Competencia, Joaquín Almunia.

Esta es la primera vez que la CE sanciona a una empresa por no cumplir con compromisos legalmente vinculantes acordados en el ámbito de las investigaciones antimonopolio. >EFE